



872708
UNIVERSIDAD DON VASCO A.C.

INCORPORACION No. 8727-08 A LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO

37

29

**"PROPUESTA DE RESTRUCTURACION DEL
PROGRAMA DE AUDITORIA DEL CETIS No. 27"**



UNIVERSIDAD
DON VASCO A.C.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1997

SEMINARIO DE INVESTIGACION
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A :
SERGIO HERRERA VARGAS

ASESOR: L. C. ISMAEL GUADALUPE ATILANO DIAZ

URUAPAN, MICHOACAN. 



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION	1
 CAPITULO I EL SISTEMA EDUCATIVO A NIVEL TECNICO	
1.1.- EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL A NIVEL TECNICO	5
1.2.- CETis No. 27	9
1.2.1.- OBJETIVOS	11
1.3.- CARRERA DE TECNICO EN CONTABILIDAD	13
 CAPITULO II LA AUDITORIA, CONCEPTOS GENERALES	
2.1.- DEFINICION DE AUDITORIA	14
2.2.- ANTECEDENTES HISTORICOS	15
2.3.- CONCEPTOS BASICOS DE AUDITORIA	21
2.4.- TIPO DE AUDITORIAS	22
2.5.- CODIGO DE ETICA PROFESIONAL	33
2.6.- NORMAS DE AUDITORIA	36
2.7.- DICTAMENES	61
 CAPITULO III PRESENTACION DEL PROGRAMA ACTUAL.	
3.1.- PROGRAMA DE LA DGETI	65
3.2.- PROGRAMA DEL CETisd No. 27	71
3.3.- PROGRAMA GRAFICO DE AUDITORIA ACTUAL	76
3.4.- CUADRO RESUMEN DEL PROGRAMA ACTUAL	77
 CAPITULO IV ANALISIS Y PROPUESTA DEL PROGRAMA DE AUDITORIA.	
4.1.- ANTECEDENTES	78
4.2.- CUESTIONARIOS Y SUS OBJETIVOS	80
4.3.- ANALISIS A LAS RESPUESTAS DE LA ENCUESTA	87
4.4.- PROGRAMA PROPUESTO Y OBJETIVOS.	103
4.5.- PROGRAMA GRAFICO DE AUDITORIA PROPUESTO	120
4.6.- CUADRO RESUMEN DEL PROGRAMA PROPUESTO	121
 CAPITULO V CONCLUSIONES.	
5.- CONCLUSIONES.	122
 BIBLIOGRAFIA.	
	125

INTRODUCCION

El desarrollo de la civilización actual es dinámico y de características progresivas. Por otra parte, ningún país por poderoso que sea puede darse el lujo de malgastar sus riquezas. Es por ello, que los conocimientos que se enseñan a nuestros estudiantes deben de corresponder a investigaciones y realidades recientes para mantener nuestras inquietudes y esfuerzos en una proyección geométrica.

México hoy en día, se encuentra en lo que los economistas denominan "el despegue económico" y es aquí donde nuestras estructuras empresariales, la micro, pequeña, mediana y macro empresas deben adaptarse a un cambio, para hacer un despliegue administrativo y económico que garantice la supervivencia en la libre competencia.

Los talleres familiares han derivado en medianas empresas que a su vez se encuentran en la disyuntiva de competir contra colosos subsidiarios de grandes compañías nacionales y extranjeras. Estos negocios locales han visto la necesidad de crecer a base de abrirse paso con los pequeños ahorradores, que concurren a la bolsa de valores, o que forman grupos industriales más o menos numerosos y poderosos.

Es por ello que actualmente los recursos (materiales, humanos y técnicos) de las empresas o negocios, demandan otro tipo de auditorías, más amplias y objetivas que la de Estados Financieros, que incluyan una evaluación del mejor uso de los recursos utilizados.

Y es aquí donde las instituciones educativas tienen la necesidad de saber cuáles son las carencias de la sociedad y como ellas pueden contribuir al desarrollo, a través de las distintas modalidades que imparten, y las cuales deben de satisfacerse, para encontrar una mejor integración entre alumno, institución y sociedad.

Ahora, tomando como base que el propósito Académico de la Educación Tecnológica Industrial en México, es el de integrar armónicamente el proceso educativo con el desarrollo económico del país, nuestro compromiso como estudiantes, maestros y ciudadanos es el de responder a los reclamos sociales del presente donde vivimos y así orientar el futuro.

Como su nombre lo anuncia "PROGRAMA DE AUDITORIA A NIVEL BACHILLERATO" y si realmente queremos participar en la Modernización Educacional de México, habremos de actualizar y poner en uso lo que las necesidades y la experiencia está demostrando que es útil y necesario para aprovechar las sorpresas del futuro.

Ahora, si los objetivos de la enseñanza de la materia contribuyen a complementar a los ya establecidos en la educación en general: en el desarrollo, plenitud de todas las capacidades del hombre, el presente, por lo menos mínimamente, quiere contribuir a su logro. Permitanme, preséntarselo.

La investigación parte de la siguiente hipótesis: **El programa de la materia de auditoría en la carrera de contabilidad del sistema CETis es adecuado a las necesidades de la comunidad de Uruapan.**

Este trabajo tiene como objetivo el integrar y modificar el programa de estudio de la materia de auditoría a nivel bachillerato (CETis No 27), para que ésta cubra todas las necesidades reales de la localidad. Y para lograrlo, el trabajo está integrado en cinco capítulos:

Capítulo 1.- Nos explica la historia de la integración del Instituto CETis No 27; así como los objetivos que éste pretende alcanzar.

Capítulo 2.- La auditoría, sus antecedentes históricos, conceptos, tipos y objetivos.

Capitulo 3.- Presenta los objetivos del programa actual de la materia de auditoría y de la carrera de contabilidad.

Capitulo 4.- Muestra los métodos para realizar la investigación que adecuaría el programa actual, los resultados que se obtuvieron de la investigación y el programa propuesto.

Capitulo 5.- Conclusiones.

Sergio Herrera Vargas

**EL SISTEMA EDUCATIVO
NACIONAL A NIVEL TECNICO**



1.- EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL A NIVEL TECNICO.

La presente información tiene como propósito el ofrecer un panorama más amplio sobre las funciones que realiza el Sistema Nacional de Educación Tecnológica

1.1.- SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION TECNOLOGICA. Es un organismo adscrito a la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT), cuyo objetivo es formar recursos humanos que satisfagan la demanda del sector productivo de bienes y servicios, capacitándolos para trabajar en nivel de mando intermedio como técnico profesional y así contribuir al desarrollo del país.

La DGETI (Dirección General de Educación Tecnológica Industrial), es una dependencia que ofrece servicios educativos en el Nivel Medio Superior en dos modalidades: Bachillerato Tecnológico y Técnico Profesional.

- La enseñanza tecnológica que se imparte a Nivel Medio Superior en los CENTROS DE BACHILLERATO TECNOLOGICO Industrial y de Servicios (CBTis), tienen como finalidad el de formar bachilleres técnicos, que promuevan la producción de bienes y servicios con mayor eficiencia y aprovechamiento de los mismos. Los estudios de bachillerato ofrecidos son bivalentes, es decir, se estudia el bachillerato, así como una especialidad técnica. El plan de estudios abarca seis semestres, estructurados por dos áreas fundamentales: la propedéutica y la tecnológica.

Las modalidades de servicio que ofrecen estos centros son la escolarizada y la abierta. En la primera el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla diariamente en el centro educativo y la segunda, que se lleva a cabo a través de asesorías periódicas; sin que sea necesaria la asistencia diaria del escolar en el plantel.

Tiene amplias perspectivas de trabajo, por su preparación; en campos ligados al crecimiento del desarrollo industrial en el país, tanto en dependencias oficiales, en organismos descentralizados y en el sector privado.

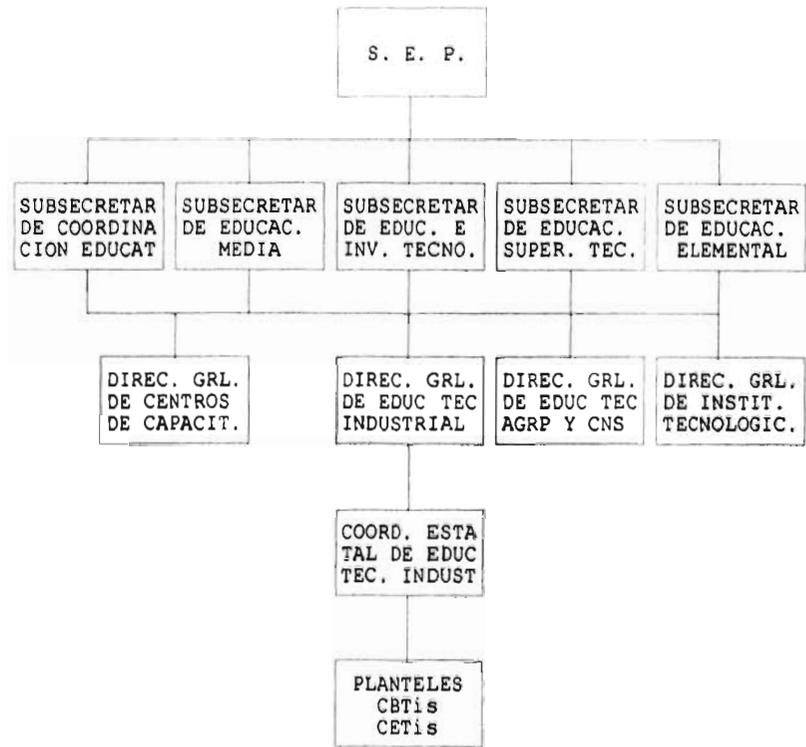
- La enseñanza tecnológica que se imparte a nivel Medio Superior en los CENTROS DE ESTUDIO TECNOLÓGICO Industrial y de Servicios (CETIs), tiene como objetivo, formar técnicos profesionales mediante planes y programas de estudio, que por su contenido satisfaga los requerimientos del sector productivo de bienes y servicios sobre las funciones de mando intermedio que les es propio; la cual coloca a sus egresados en aptitud de encontrar soluciones adecuadas a los problemas en su campo de desempeño profesional.

El plan de estudios abarca 6 semestres y es de carácter terminal, es decir, se forman técnicos profesionales tendientes a incorporarse al sector productivo. El técnico profesional es una instancia muy importante en el desarrollo tecnológico, pues se desempeña en áreas de trabajo como: pequeños talleres, fábricas, complejos industriales, etc., cubriendo funciones que van desde las propias del obrero calificado hasta, en ocasiones las del mismo profesional. La modalidad del servicio que brindan estos Centros es la escolarizada, donde el proceso de la enseñanza y aprendizaje se desarrolla diariamente en el plantel.

Tiene amplias posibilidades de empleo en la industria de la transformación: automotriz, mueblera, mecánica, artesanales, etc., con lo cual se puede laborar en empresas privadas, organismos descentralizados o ejercer en forma independiente.

En el Sistema Nacional de Educación Tecnológica se integra de la siguiente manera:

ESTRUCTURA DE ORGANIZACION FUNDAMENTAL



1.2.- CETis No 27.

A partir de Agosto de 1978, La DGETI, autorizó la creación del Centro Tecnológico en esta ciudad en cumplimiento a las necesidades, ideas e inquietudes de un grupo de profesores de la Escuela Secundaria Técnica No 30.

En Octubre de 1978, El CETis No 27 (originalmente CET No 10) inició sus funciones educativas con las especialidades de Electricidad, Secretario Ejecutivo y Técnico en construcción, en las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica No 30, bajo la dirección del Ingeniero Santiago Gudiño Alcaraz.

Debido al incremento de alumnos en Septiembre de 1980, la institución se vio en la necesidad de contar con un lugar más amplio y por tal motivo se trasladó a la Secundaria para Trabajadores "Benito Juárez" ajustando horarios y días disponibles ; inclusive impartiendo clases los días sábados y domingos para completar los programas educativos.

CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS No. 27
TIRAPAR, MICH.

Y gracias a la colaboración de estudiantes y al apoyo de profesores fundadores, se autorizó la construcción del plantel en Marzo de 1981, ubicado en el Km 66.8 de la carretera Carapan-Uruapan; no obstante los grandes problemas que hubo para localizar y obtener el terreno.

En Agosto de 1982, el C. Gobernador Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano Inauguró el Centro de Estudios, quedando éste, bajo la dirección de su fundador.

A principio de 1982, el originalmente CET No 10 cambia su nombre a "Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios, CETis 27."

En Marzo de 1982, ya se estaban impartiendo las carreras de:

- Técnico en Contabilidad,
- Técnico en Construcción,
- Técnico en Electricidad, y

En 1981, se imparte la carrera de:

- Técnico programador.

A partir de 1993, ya estas carreras se encuentran a nivel bachillerato, y además se continúa en la de Técnico Profesional Secretario Ejecutivo (en la modalidad terminal).

En la actualidad el Centro de Estudios ha creado dos nuevas carreras:

- Técnico en Enfermería a partir de 1992 en la modalidad bachillerato, y
- Técnico en Electrónica en 1993, en la modalidad de terminal.

La institución en nuestros días es una de las de mayor demanda, en la localidad, misma que cuenta con 1300 alumnos distribuidos en los turnos Matutino y Vespertino.

Todo esto a través de la coordinación, esfuerzos y apoyo por parte de la sociedad; tratando de lograr un desarrollo para beneficio de la misma.

1.2.1 OBJETIVOS

a) Objetivo General.

Impartir Educación Tecnológica y de servicios de nivel medio superior en sus modalidades: propedéuticas y tecnológicas (terminales), a fin de preparar Técnicos Profesionales, que contribuyan al desarrollo del sector productivo y de servicios de la comunidad.

b) Objetivo particular.

Preparar alumnos con los elementos necesarios que le permitan su incorporación al mercado de trabajo, y la aplicación de sus conocimientos en su ambiente específico.

c) Objetivos correlativos a la institución.

- Contar con programas e instrumentos didácticos para fomentar la inquietud y proporcionar las herramientas necesarias para el docente.
- Cubrir con los objetivos implantados por la Dirección General de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios.
- Establecer las políticas necesarias que ayuden a la mejor utilización de los recursos con que cuenta la institución.

1.3.- LA CARRERA DE TECNICO EN CONTABILIDAD.

La carrera tiene como finalidad formar a alumnos, que participen en la modificación o en la sugerencia de cambios en los sistemas contables, para llevar un registro adecuado de los recursos con que cuenta una empresa.

Los egresados de esta carrera están capacitados para realizar registros contables, obtener estados financieros, participar dentro de los departamentos de costos e impuestos de las empresas, así como también, pueden fungir como asistentes de Contadores Públicos.

Los requisitos que deben tener los alumnos que deciden por ésta carrera, es que tengan habilidad para las matemáticas, capacidad de organización y de mando, buenas relaciones humanas, interés por las áreas administrativas y contables.

1.3.1.- OBJETIVOS DE LA CARRERA.

Integrar técnicos con una preparación propedéutica que les permita continuar con sus estudios a nivel licenciatura.

Lograr una formación tecnológica que los capacite en la practica de los conocimientos técnicos en el manejo de los sistemas contables y financieros.

2.- LA AUDITORIA, CONCEPTOS GENERALES.

2.1.- DEFINICION.

La Auditoría como actividad Universal. Es una actividad profesional que consiste en el examen critico y constructivo de eventos individuales o colectivos, con la finalidad de emitir una opinión respecto a ellos y proveer la implantación de acciones correctivas que se consideren necesarias, para mejorar su ejecución.

De acuerdo con lo anterior se puede concluir que, la Auditoría, no es una actividad especifica para los contadores sino que la pueden realizar varios especialistas y profesionistas.

¿Pero que es en si la auditoría ?... la auditoría contable eminentemente cuantitativa presenta un dictamen del tipo cualitativo que puede respaldarse fácilmente con cifras. El caso contrario, es la auditoría administrativa que trabaja con gran parte de elementos cualitativos. Lord Kelvin dijo al respecto "si se puede medir aquello de lo que se habla y expresarlo en números, se podrá tener un conocimiento adecuado acerca de esa materia, pero si no es posible cuantificarlo, ese conocimiento será de un tipo deficiente e insatisfactorio."

2.2.- ANTECEDENTES HISTORICOS.

Para definir una fecha de inicio de cuando se aplicó por primera vez la auditoria es muy difícil, ya que ésta se inicio simultáneamente con la contabilidad y administración de hechos que repercutieron económicamente en los pueblos.

De acuerdo con esto, el hecho de conservar testimonios económicos de naturaleza perenne ocurridos, tres son los elementos que destacan principalmente dentro de la historia para determinar o situarlos como una existencia de inicio de la actividad contable; como antecedente a la auditoria:

- Que el hombre constituyera una unidad social con otras personas, con el fin de satisfacer sus necesidades.
- Que ocurrieran verdaderas actividades económicas en número e importancia, para que sirviera de ayuda a la débil memoria humana.
- Que existiera un medio generalmente aceptable mediante el cual se pudiera conservar la información sobre las narraciones de los hechos ocurridos en el pasado de su aplicación o de su ocurrencia (escritura), y que fuera a la vez susceptible de registrar cifras y fechas (números, medida y unidad de valor) a través del tiempo.

Como inicio, en términos generales, se puede considerar que aproximadamente en el año 6000 A.C. ya existían actividades contables y de administración; porque ya se contaba con los elementos necesarios para registrar actividades y/o hechos físicos-humanos, como:

- Integración de sociedades,
- Sistemas de numeración, unidades y/o medidas, y
- Conocimiento de escrituras.

Es en ésta época, donde se tienen los primeros reportes que ya se pueden considerar como permanentes, sobre todo en:

- Operaciones mercantiles,
- Conceptos de propiedad,
- Conceptos de legislación, y
- Crédito en los mercados.²

2.2.1.- LA AUDITORIA EN EL MUNDO.

a) Alrededor de los años 5,400 a 3,200 A.C., en el Templo Rojo de Babilonia ya existían las primeras operaciones bancarias; donde los servicios se realizaban sin intereses para la administración de depósitos en moneda, mercancías y ofrendas.

- b) Max Weber, relizo estudios relacionados con los sistemas administrativos en Egipto, sobre el año de 1300, A.C. concluyendo que se utilizaban procedimientos administrativos definidos, existiendo evidencia de ello en el "PAPIRO HARRIS".
- c) Hacia el año 3623 A.C. en Egipto, Grecia, Roma y China se contaba con testimonios de contabilidad, siendo éstos donde podemos encontrar el origen de la auditoria, el origen de "la obligación a los causantes a conservar la documentación comprobatoria de sus pagos"; fué en la administración de la casa del Faraón Menanch.
- d) En Oriente, para ser más precisos en China, ya existían vestigios de administración; hacia el año 1000 A.C., se sitúa " La Constitución de Chow". la que establece dentro de sus reglamentaciones una, la que podemos llamar el origen de la auditoría, por ser la más antigua, y dice:

" Frecuentemente es necesario hacer ajustes para valorar los resultados de la Organización". Ahora bien, para hacer esos ajustes tuvieron que utilizar rudimentarios medios de comparación, revisión y evaluación, para su registro.

e) La célebre legislación de Grecia en 594, A.C., ya contaba con ordenamientos de Derecho Público, mismos que podemos considerar como otras pruebas sobre el origen de la auditoría.

f) La actividad profesional del auditor, se presenta en forma más clara, en el primer gran Imperio económico de Alejandro Magno (356, 323 A.C.); al dar origen al florecimiento mercantil.

Se afirma que los banqueros Griegos, fueron famosos en Atenas, por ejercer su influencia en todos los Imperios. De ello se dice que "Llevaban la contabilidad a sus clientes, misma que debían de mostrar cuando ésta se les demandara, su habilidad y sus conocimientos técnicos hicieron que con frecuencia se les empleara para "examinar las cuentas de la ciudad".

g) En Roma, la contabilidad fue llevada por plebeyos, no así la actividad que se puede considerar como el antecedente de la auditoría.

2.2.2.- LA AUDITORIA EN EL SIGLO XV.

En esta época se dice que la educación contable era impartida únicamente de manera reducida.

Por lo que respecta a la Hacienda Pública, en España, desde 1436, se normalizó la rendición de cuentas a los Recaudadores y Administradores Reales. Se estableció una mayor claridad sobre la forma en que debían retener dichas cuentas.

En México, el primer contador que existió, fué Don Alfonso de Avila en 1519, al fundarse el Ayuntamiento de Veracruz, al inicio de la conquista.

Puede concluirse diciendo que el siglo XV, fué la base histórica de la partida doble, además de acentuar más evidentemente, la actividad de auditoría con diversos ordenamientos gubernamentales, pero sin reconocerla en forma oficial.

2.2.3.- EUROPA EN EL SIGLO XIX.

Por el año de 1723 en la ciudad de Edimburgo, ya existían contadores al servicio público, pero la profesión de Auditor tal como se le conoce actualmente, es de creación relativamente reciente y fué la Ley Británica de Sociedades Mercantiles de 1982, la que inicialmente reconoció los servicios del contador público.

2.2.4.- LA AUDITORIA EN MEXICO.

La auditoria en México no es tan reciente como se cree, pues ya en tiempos prehispanicos ésta era una práctica muy favorecida; llevándose los conquistadores españoles, una gran sorpresa al descubrir el adelanto de los aborígenes, como por ejemplo:

- Los Calpizqui o recaudadores de renta en los barrios aztecas, ya aplicaban medios muy rudimentarios para su cobro a las personas deudoras, y para quiénes se negaban al pago de los tributos.

- A fin de fomentar las exportaciones, a los Pochtecas o Comerciantes en tierras lejanas, a los productos que comercializaban no se les aplicaban pruebas, salvo una represión religiosa que era designada por los sacerdotes; para asegurar la calidad de los productos que se comercializaban.

Como se ve, algunos procedimientos para autentificar las cifras de los Estados Financieros son muy antiguos, por lo que podemos decir que la auditoría ha permanecido desde épocas muy antiguas en México.

2.2.5.- LA AUDITORIA EN EL SIGLO XX.

Se dice que a partir de 1908, se dictaron disposiciones para asegurar la independencia de la contabilidad y la auditoría.

Al igual que la contabilidad se debe de basar sobre principios generalmente aceptados de auditoría.

Uno de los cambios en nuestra actualidad son el reacondo de las declaraciones y pronunciamientos de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoria del IMCP, bajo un nuevo esquema numérico que lo hace más accesible.

2.3.- CONCEPTOS BASICOS DE AUDITORIA

Según el C.P. Víctor Manuel Mendivil Escalante " Auditoría es la actividad por la cual se verifica la corrección contable de las cifras de los estados financieros; revisión misma de los registros, y fuentes de contabilidad para determinar, la razonabilidad de las cifras de los estados financieros".

"Auditoría contable, es una revisión analítica, hecha por un contador Público, sobre el control interno y el registro de la contabilidad de una empresa mercantil u otra rama económica que quede bajo las expresiones de su opinión."

Según Erick L. Kohler " La Auditoría, en su más amplio sentido, puede definirse como una investigación crítica para llegar a conclusiones ciertas sobre la contabilidad de los estados financieros, expedientes y operaciones contables preparados por la compañía."

Según R. L. Grinaker y Ben B. Barr. " La Auditoría, en su sentido fundamental, puede definirse como una investigación crítica para llegar a conclusiones ciertas sobre la contabilidad de los aspectos financieros y de las operaciones de una organización económica."

" La Auditoría es una disciplina intelectual basada en un examen lógico, ya que está dedicada al establecimiento de hechos, sobre conclusiones falsas o verdaderas."

De las definiciones antes mencionadas se puede definir que la auditoría es un examen para medir la confiabilidad y razonabilidad de las operaciones que realiza la empresa.

2.4.- TIPO DE AUDITORIAS.

La Auditoría puede clasificarse de distintas formas y aspectos, tomando en cuenta la relación de dependencia o independencia económica y, de los criterios económicos que hay entre los clientes y el auditor. Pero básicamente estas se dividen en interna y externa.

2.4.1 LA AUDITORIA INTERNA.

Es aquella que es elaborada por personal de la empresa, la cual tiene como finalidad revisar todos los aspectos que la afectan.

Según el Instituto de Auditores Internos de Estados Unidos Americanos expone su definición como " La auditoría interna es una actividad de evaluación independiente, en una organización, destinada a la revisión de operaciones contables, financieras y de otro tipo, con la finalidad de presentar servicios a la administración. Es un control administrativo que mide y evalúa la efectividad de otros controles".

Según el Instituto Mexicano de Auditores Internos, nos dice " Es una función independiente de evaluación establecida dentro de una organización para examinar y evaluar sus actividades como un servicio a la misma entidad".

Su Objetivo, busca el cuidar los intereses de la entidad de la mejor manera, desarrollando una mayor eficiencia económica y operativa y canalizando los recursos para su mejor aprovechamiento.

Dentro de su aplicación, por la diversidad de operaciones, su dinámica y su complejidad, ésta demanda una supervisión dinámica (a base de cuestionarios simples como: ¿Son adecuados los registros? (comprobarlo), ¿están al corriente? (comprobarlo), ¿ Se realizan con oportunidad ? (comprobarlo), etc.) donde se analiza principalmente el control de los registros de:

- Activos,
- Pasivos,
- Cuentas de Capital,
- Los asientos de resultados, y
- Los informes.

Las exposiciones de responsabilidad mencionadas, anteriormente establecen, además, que la auditoría interna abarca actividades tales como las siguientes:

- Revisar y evaluar la validez, lo adecuado y la aplicación de los controles contables, financieros y de operación.
- Cerciorarse del grado de cumplimiento con las políticas, planes y procedimientos establecidos.

- Cerciorarse del grado en el que los activos de la empresa se encuentren controlados y salvaguardados contra toda clase de pérdidas.

- Cerciorarse de la confiabilidad de la información contable y de otro tipo, producida en la organización.

- Evaluar la calidad de la ejecución en las funciones asignadas.

2.4.2 LA AUDITORIA EXTERNA.

También conocida como auditoría independiente, es efectuada por personal que no depende de la empresa, ni económicamente, ni bajo ningún otro concepto. por lo general es realizada por la contratación de Contadores Públicos o Licenciado en Contaduría.

Dentro de estas dos modalidades la Auditoría puede presentarse como:

- Auditoría Estados Financieros.
- Auditoría Operacional, y
- Auditoría Administrativa

2.4.2.1.- AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS

Es el examen de los Estados Financieros preparados por la administración de una entidad económica, con el objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está preparada de acuerdo con los Principios de Contabilidad aplicables a las características de sus transacciones.

La auditoría de Estados Financieros sólo se puede llevar a cabo por un Contador Público o Licenciado en Contaduría y la información está integrada por los siguientes documentos:

- a) Balance General o Estado de Posición Financiera,
- b) Estado de Resultados,
- c) Estado de Variaciones en la Posición Financiera o, en época de intensa inflación, Estado de Flujo de Efectivo,
- d) Variaciones en el Capital Contable, y
- e) Notas a los Estados Financieros.

La auditoría de Estados Financieros se lleva a cabo, por lo general, en tres etapas o visitas a la entidad:

- Preliminar,
- Intermedia, y
- Final o Cierre de la Auditoría.

La Etapa Preliminar tiene como objetivo, a través de estudios y evaluaciones del Control Interno, examinar el flujo de transacciones que producen los Estados Financieros, y/o en su caso, la emisión de recomendaciones para mejorar los procedimientos y sistemas utilizados.

La Etapa Intermedia, comienza con la evaluación de los controles hechos en la etapa anterior, sus objetivos son la de conocer la razonabilidad de los Estados Financieros y el detectar situaciones especiales (mismas que pueden ser mejoradas); a fin de evitar numerosos ajustes al cierre anual de operaciones y establecer bases para la etapa final de la auditoría; para que ésta se lleve a cabo en forma rápida y eficaz.

La Etapa Final, tiene el objetivo de actualizar los juicios relativos a la razonabilidad de las cifras contables (mediante el examen del segmento comprendido entre la etapa intermedia y el cierre del ejercicio), para hacer los ajustes y recomendaciones en el examen final.

2.4.2.2.- AUDITORIA OPERACIONAL.

Según el Instituto Mexicano de Contadores Públicos "Es el servicio que presta el Contador Público cuando examina ciertos aspectos administrativos, para hacer recomendaciones e incrementar la eficiencia operativa de la entidad".

Según el C.P. Gabriel Sánchez Curiel. "Es el examen del flujo de las transacciones llevadas a cabo en una o varias áreas funcionales que constituyen la estructura de una entidad, con el propósito de incrementar la eficiencia operativa a través de las recomendaciones necesarias."

Su Objetivo, es detectar problemas y proporcionar bases para solucionarlos de la manera más adecuada, así como de prever obstáculos en la eficiencia y presentar la recomendaciones para simplificar el trabajo.

2.4.2.3.- LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA.

Es el medio que muestra lo que un negocio está logrando."Es el examen comprensivo y constructivo de la estructura de una empresa, de una institución, una sección del gobierno, o cualquier parte de un organismo, en cuanto a sus planes y objetivos, sus métodos y controles, su forma de operación y sus facilidades humanas y físicas."

En otras palabras, la auditoría administrativa pretende ayudar y complementar a la administración en determinadas áreas que requieren de economías y prácticas mejoradas, con el fin de precisar:

- Pérdidas y deficiencias.
- Mejores métodos.
- Mejores formas de control.
- Operaciones más eficientes.
- Mejorar usos de los recursos físicos y humanos.

Resumiendo diremos que, la Auditoria Administrativa es la revisión objetiva, metódica y completa (que cubre todos los ángulos de un problema para evitar una falla por omisión), de la satisfacción de los objetivos institucionales (de servicios sociales y económicos), con base a los niveles jerárquicos de una empresa (dirección departamentos, información y control), en cuanto a su estructura para cubrir los aspectos de organización e integración de los recursos (humanos, materiales y técnicos), y a la participación individual de los integrantes de la institución.

Su estudio comprende un esquema sobre:

- Objetivos de la empresa

De Servicios,
Sociales, y
Económicos.

- Dirección (en sus niveles existentes)
- Los recursos (en su consideración de organización e interpretación) humanos, materiales y técnicos.
- Proceso Administrativo (Planeación, Implementación y Control).

ESQUEMA GENERAL DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA.

Básicamente, éste se desarrolla en los criterios de: examen, evaluación, presentación y persecución.

E x a m e n <	Areas de< Estudio	Funciones específicas. Departamentos. Divisiones. La empresa.
	Detalles< a estudiar	Planes y objetivos. La estructura de la empresa. Políticas, sistemas y procedimientos. Métodos de control. Recursos humanos y Físicos. Estándares. Medición de resultados
Presentación <		Fijación de temas finales para trazar el boceto del informe. Informe preliminar para la administración de la empresa. Informe final con recomendaciones y conclusiones.
Persecución <		Revisión de instalación. Ayuda en establecimientos de formas y procedimientos. Tratamiento de los detalles no terminados. Revisión del informe final con la administración.

EJEMPLOS DE APLICACION Y ESQUEMAS GENERALES PARA EL
DESARROLLO DE UNA AUDITORIA ADMINISTRATIVA:

- Para una empresa de tipo religioso:
 - 1 Función social.
 - 2 Estructura formal.
 - 3 Crecimiento de sus instalaciones.
 - 4 Análisis de membresía.
 - 5 Programa de desarrollo.
 - 6 Políticas financieras.
 - 7 Análisis de consejo de directores.
 - 8 Eficiencia en la operación.
 - 9 Evaluación administrativa.
 - 10 Efectividad en la dirección.

- Para una empresa de tipo educativo:
 - 1 Función académica.
 - 2 Estructura formal.
 - 3 Crecimiento.
 - 4 Programa de desarrollo
 - 5 Análisis de los alumnos egresados.
 - 6 Políticas financieras.
 - 7 Eficiencia en la operación.
 - 8 Análisis del consejo de directores.
 - 9 Evaluación administrativa.
 - 10 Efectividad en la enseñanza.

- Para una institución con fines de lucro:

- 1 Función económica.
- 2 Estructura formal.
- 3 Utilidades.
- 4 Atención a los accionistas.
- 5 Investigación y desarrollo.
- 6 Consejo de administración.
- 7 Políticas fiscales.
- 8 Eficiencia en la producción.
- 9 Distribución.
- 10 Evaluación de los ejecutivos.

2.5.- CODIGO DE ETICA PROFESIONAL.

() El Contador Público o Licenciado en Contaduría es un profesionalista que debe contar con práctica y un alto grado de preparación en materias afines a la administración y con la preparación, la práctica y sus atributos de carácter personal y técnico como:

2.5.1.- REQUISITOS MORALES.

Estos se pueden definir como el conjunto de valores sociales que todos los individuos tienen, que pueden y deben ser desarrollados de acuerdo con las normas que establecen las propias sociedades, en las cuales se desarrollan:

- Integridad, Ser honrado en ideas y creencias, y con la capacidad para integrar estas a la realidad.
- Independencia de criterio, es contar con la capacidad de decidir por si mismo en tareas o acciones que se van a realizar.
- Disciplina, ser honrado en su conducta; en el cumplimiento de sus propósitos y con alto sentido de responsabilidad hacia sus compromisos en la fecha prometida.
- Trato social y presentación apropiada, este requisito se desarrolla plenamente en el trabajo, propiamente comprende el comportamiento social con quiénes va a tratar, con sus usuarios, como con su persona.

2.5.2.- CAPACIDAD INTELECTUAL.

Se refiere a la capacidad mental y relación directa con la inteligencia.

Dentro de esta se localizan los siguientes aspectos:

- Criterio y tacto.
- Habilidad y corrección al expresarse.
- Habilidad para captar y analizar los problemas.
- Habilidad constructiva.
- Cultura general.
- Propósito continuo de estudio.

2.5.3 REQUISITOS TECNICOS.

Se refiere a los conocimientos específicos necesarios para el ejercicio profesional:

- Conocimiento sólido de contabilidad y auditoría.
- Dominio pleno de sistemas contables y de control.
- Nociones de administración de negocios.
- Conocimiento de Leyes Civiles, Mercantiles y Fiscales etc.
- Economía y estadística.
- Elementos de matemáticas aplicadas.
- Otros conocimientos técnicos auxiliares.
- Conocimientos prácticos de sistemas de computo.
- Otros conocimientos auxiliares (inglés, comercio exterior, etc.).

El Código de Etica profesional expedido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos hace hincapié en este requisito y establece reglas precisas de las situaciones en las que se supone que el Contador Público no tiene independencia de criterio, y por lo tanto, no puede dictaminar, cuando es pariente en línea directa del propietario o administrador de la empresa a auditar; cuando es director o propietario de la misma empresa etc.

2.6.- NORMAS DE AUDITORIA.

La Comisión de Procedimientos de Auditoría fue fundada en 1955 y ha sido a partir de su fundación el organismo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que "determina las normas de auditoría y los procedimientos normativos a que se deberá sujetar el Contador Público independiente que emita dictámenes para terceros... determina procedimientos de auditoría para el examen de los Estados Financieros... determina procedimientos a seguir en cualquier trabajo de auditoría... y hace las recomendaciones de índole práctica que resulten necesarias... a los auditores en la práctica de su profesión ".

De otro modo, "las normas de auditoría son los requisitos mínimos de calidad relativos a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado del examen llevado a cabo".

2.6.1.- CLASIFICACION DE LAS NORMAS DE AUDITORIA.

1.- Normas Generales:

- a) El examen deberá ser llevado por una persona ó personas que tengan adecuado entendimiento, técnica y habilidad profesional.

b) En todos los asuntos, relativos al trabajo que se desarrolla, el auditor o auditores deberán siempre mantener independencia de criterio.

c) En la conducción del examen y en la preparación del informe, deberá siempre ejercerse una adecuada responsabilidad profesional.

2.- Normas Personales:

a) Entrenamiento técnico y capacidad profesional.

b) Cuidado y diligencia profesional.

c) Independencia mental.

3.- Normas de Ejecución del Trabajo:

a) EL trabajo deberá ser adecuado planeado. Y los asistentes o auxiliares, en su caso, deberán ser convenientemente supervisados.

b) Deberá llevarse a cabo un adecuado estudio y evaluación del control interno existente, como base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo y, consecuentemente, el alcance de los procedimientos de auditoría.

c) Deberá obtenerse evidencia comprobatoria suficiente y competente, por medio de inspecciones, observaciones, preguntas y confirmaciones, para contar con una base razonable para opinar acerca de los Estados Financieros sujetos al examen.

4.- Normas del Dictamen o Informe:

a) En el dictamen deberá mencionarse si los Estados Financieros fueron preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

b) Asimismo deberá indicarse si dichos principios han sido consistentemente observados en el ejercicio en curso, en relación con los ejercicios anteriores.

c) Las declaraciones informativas contenidas en los Estados Financieros deberán considerarse como razonablemente adecuadas, a menos que se mencione lo contrario en el texto del dictamen.

d) El dictamen deberá contener, ya sea la expresión de una opinión acerca de los Estados Financieros tomados en su conjunto, o la afirmación en el sentido de que no sea posible expresar una opinión. Cuando no pueda ser expresada una opinión general, deberán mencionarse las razones que lo impiden. En cualquier caso en que se encuentre ligado el nombre de un contador público a un juego de Estados Financieros, el informe o dictamen correspondiente deberá contener una clara indicación del tipo de examen que se llevó a cabo por el auditor, o, en otro caso, el grado de responsabilidad que asuma.

2.6.2.- TECNICAS DE AUDITORIA.

Son los métodos prácticos de investigación y prueba que el contador público utiliza para lograr su información y comprobación necesaria; para así poder emitir sus opiniones profesionales.

2.6.2.1 CLASIFICACION DE LAS TECNICAS DE AUDITORIA.

De acuerdo con la comisión de Normas y Procedimientos del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, se clasifican de la siguiente manera:

- Estudio General,
- Análisis,
- Inspección,
- Confirmación,
- Investigación,
- Declaraciones,
- Certificaciones,
- Observación, y
- Cálculo.

- Estudio General.- Son las características particulares de una empresa, para concluir si se ha de profundizar en su estudio y la forma en que ha de hacerse.

- Análisis.- "Es el estudio de los componentes de un todo para concluir con base en aquellos respecto de éste."

- Inspección.- Es la comprobación física de los bienes materiales, los cuales deben de estar registrados previamente.

- Confirmación.- Es la comprobación por una o más personas ajenas a la empresa, sobre las operaciones que llevan a cabo una empresa.

- Investigación.- Son los estudios que aplica el auditor, mediante pláticas con los funcionarios y empleados de la empresa.

- Declaraciones y certificaciones.- Son las partes de la técnica de investigación, su importancia da la formalización de las técnicas anteriores. Y es conveniente que las afirmaciones o negaciones estén escritas y en algunas ocasiones certificadas por una autoridad competente.

- Observación.- Es una forma para verificar, y se aplica generalmente a operaciones para ver como se realizan estas en la práctica.

- Cálculo. Es la forma analítica de comprobar los resultados aritméticos expresados en una cuenta u operación

2.6.3.- PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA RELATIVOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o un grupo de hechos o circunstancias examinadas, mediante las cuales el Contador Público obtiene las bases necesarias para fundamentar sus opiniones.

2.6.3.1.- CLASIFICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.

Los procedimientos de Auditoría se clasifican en:

- a.- Pruebas de Cumplimiento.- Son la comprobación de que una o más técnicas de control interno estaban o estuvieron en operación, durante el período auditado.

- b.- Pruebas Substanciales.- Son las que se diseñan para llegar a una conclusión con respecto a un saldo de una cuenta, sin importar los controles contables internos, sobre los flujos de transacciones que se reflejan en el saldo.

c.- Oportunidad Naturaleza y Alcance de los procedimientos:

- De importancia relativa y riesgo, también conocido como extensión o alcance a la amplitud, que se da a los procedimientos, es decir, la intensidad y profundidad con que se aplican en su práctica.
- De oportunidad para los procedimientos, es la etapa en que han de aplicarse los procedimientos al estudio de partidas específicas. Este procedimiento se basa en la importancia relativa.

2.6.4.- PAPELES DE TRABAJO.

Son toda la evidencia obtenida por el auditor para mostrar el trabajo que ha efectuado, los métodos y procedimientos que ha seguido y las conclusiones que ha obtenido. En los Papeles de Trabajo el auditor tiene las bases para su informe al cliente, la evidencia del alcance de su examen y la prueba de la responsabilidad profesional tenida en el curso de investigación.

Algunas de éstas evidencias pueden tomar la forma de cédulas contables tales como las conciliaciones bancarias o análisis de cuentas de mayor; otros pueden consistir en copias de correspondencia, extractos de actas de asamblea de accionistas y consejo de administración, y listas de accionistas ; otros podrían ser gráficas de una organización o una presentación gráfica de las condiciones de la industria ó negocio. Balanzas de comprobación, programas de auditoría, cuestionarios de control interno, certificados obtenidos del cliente, confirmaciones recibidas:

- Organigramas.
- Diagramas de Proceso.
- Diagramas de Tiempo, hombres y maquinas.
- Diagramas de disposición.
- Diagramas comparativos.
- Diagramas de manejo.
- Películas de movimientos.
- Etc.

Todas estas diferentes cédulas, análisis, listas y documentos forman parte de los papeles de trabajo del auditor.

2.6.4.1.- PROPIEDAD Y RESPONSABILIDAD.

En vista de que los Papeles de Trabajo son altamente confidenciales, estos deberán ser salvaguardados en todo tiempo. Son propiedad del auditor, pero esta propiedad tiene limitaciones por contener datos particulares de la empresa (pueden considerarse confiables y particulares) y está obligado a mantener discreción absoluta respecto a la información que contienen. O sea, los Papeles de Trabajo son del auditor, pero quedan obligados por secreto profesional que estipula a no revelar por ningún motivo los hechos, datos o circunstancias de que tenga conocimiento en el ejercicio de su profesión.

2.6.4.2.- CLASIFICACION.

Se clasifican desde dos puntos de vista:

- a) Por su uso:
 - Papeles de uso continuo.
 - Papeles de uso temporal.

Estos papeles contienen información útil para varios ejercicios (acta constitutiva, contratos a plazos mayores de un año o indefinidos, cuadros de organización, catálogo de cuentas, manuales de procedimientos, elaboración de formas para entrevistas, cuestionarios, expedientes, diagramas, códigos, y secuelas relativas con el sujeto analizado, etc.).

b) Por su contenido:

- Hojas de trabajo:
 - + Observaciones,
 - + Estadísticas.
- Cédulas sumarias de resumen.
- Cédulas de detalle o descriptivas.
- Cédulas analíticas o de comprobación.

Son aquellos papeles clave cuyo contenido esta más o menos definido y que los hace característicos.

2.6.5.- ORDENAMIENTO Y ARCHIVOS.

Para facilitar su localización, los Papeles de Trabajo se marcan con índices o marcas que indiquen claramente la sección del expediente donde deben ser archivados, y consecuentemente, donde podrán localizarse cuando se le necesite posteriormente.

2.6.5.1.- INDICES.

Los índices se asignan de acuerdo con el criterio de importancia y pueden usarse, para este objeto, números, letras o la combinación de ambos. Su anotación es necesaria en los Papeles de Trabajo ya sea en el curso de la auditoría o al concluirse.

Los índices deberán ser escritos con lápices de colores e incluidos en el margen superior o inferior derecho de cada página, donde sean más visibles. Siempre que en un Papel de Trabajo se haga referencia a otro deberá existir un adecuado índice cruzado.

Existen muchas alternativas en cuanto a la inclusión de índices, como por ejemplo:

LETRA o NUMERO	Para:
A	Borrador original del informe
A-1	Estado de la situación financiera
A-2	Estado de resultados
A-3	Borrador de la opinión y comentarios
B	Programa de auditoria.
C	Hoja de trabajo.
D	Asiento de Ajuste.
E	Cédula sumaria de caja.
E-1	Efectivo en bancos.
E-1-1	Conciliación bancaria.
E-1-2	Certificado bancario.
E-2	Fondo de caja chica.
E-3	Controles internos aplicables a caja
F	Inversión en valores negociables.
G	Sumaria de documentos y cuentas por cobrar
G-1	Confirmación de cuentas por cobrar
G-2	Control interno sobre cuentas por cobrar
G-3	Provisión para cuentas de cobro -- dudoso.
H	Sumario de inventarios.
H-1	Observación de inventarios físicos.
H-2	Pruebas de valuación.
H-3	Control interno sobre inventarios.

LETRA o NUMERO

PARA:

I	Sumario de activos fijos.
I-1	Terrenos.
I-2	Edificios y depreciación acumulada
I-3	Mobiliario y equipo y dep. acumulada
J	Sumario de pasivos.
J-1	Cuentas por pagar.
J-2	Impuestos sobre la renta por pagar
J-3	Pasivos acumulados.
J-3-1	Sueldos acumulados.
J-3-2	Impuestos acumulados.
K	Sumario de haber social.
K-1	Capital social.
K-2	Prima en renta de acciones.
K-3	Utilidades acumuladas.
L	Sumario de ingresos.
L-1	Ventas
L-1-1	Comparación en años anteriores.
L-1-2	Pruebas selectivas de precios en facturas.
L-2	Otros ingresos.
M	Sumario de costos y gastos.
M-1	Costo de ventas
M-2	Gastos de ventas.
M-3	Gastos de administración.
Etc.	

3.3.3.- MARCAS DE TRABAJO.

Con la comunicación o esquematización gráfica que nos permite mostrar con claridad la ubicación y el tipo de contraseña dentro de los papeles de trabajo; de las cédulas que se elaboran en la auditoría, etc. Dentro de un archivo, se asignan éstas para comprobar los resultados de los mismos. Normalmente se crea una estandarización de símbolos y entre los más utilizados, tenemos:

La marca "✓".- Se utiliza junto a una cantidad numérica para indicarnos que dicha cantidad ha sido cotejada contra un documento original (póliza o factura).

La marca "√".- Es utilizada para indicarnos que la suma ha sido comprobada; esta va debajo de un total vertical.

El símbolo "✓".- Se coloca al margen de las cantidades, en las cuentas de mayor; para indicar que se ha comprobado el pase del asiento.

Un guión "-".- Es utilizado debajo de una cifra en un expediente para indicarnos que se ha examinado la última partida del período corriente.

Un igual " = ".- Nos indica, que una partida del registro de cheques se encuentra en circulación y va aparecer en la verificación de las conciliaciones bancarias.

La marca " ⊙ ".- Nos sirve para señalar que una partida de cheques está cotejada como cheques pagados.

Una marca como " R ".- Se utiliza en la balanza de comprobación; para indicar que debe de preparar una relación.

Una " ✕ ".- En donde nos indica que se ha terminado la relación.

La marca " ∅ ".- Nos sirve para indicar que fué comparado un volante de depósito con un asiento en el registro de ingreso.

2.6.6.- PLANEACION DE LA AUDITORIA.

Para poder realizar una buena auditoria hay que contemplar dos situaciones muy importantes:

- El contrato
- Que sea viable y que se está en aptitud para realizarse

Además de:

- Definir la materia objeto de la investigación.
- Definir el propósito final de la investigación.
- Determinar el tiempo disponible para la investigación.
- Planear las fases y el volumen del trabajo.
- Determinar los medios de investigación e información y la facilidad para obtenerlos.
- Obtener la autorización necesaria para la orientación y el programa a que se sujetará la investigación.

En la planeación debe existir una manera clara sobre los objetivos a realizar con acuerdos mutuos entre el auditor y el contratante.

La planeación de la auditoría, es en sí, el prever y establecer cuales son los procedimientos de auditoría que se van a emplear, cuál es la extensión que va a darse a esas pruebas, con que oportunidad se van a aplicar y cuales son los papeles de trabajo donde van a registrarse sus resultados.

2.6.6.1.- FASES DE LA PLANEACION.

La planeación se compone de tres fases importantes:

- La investigación de aspectos generales y particulares de la empresa a examinar. Esta fase comprende una investigación sobre los aspectos que garantizan los objetivos, el crecimiento, la contribución económica, utilidades y las obligaciones sociales que las hacen diferentes con las demás empresas similares, para poder decidir los aspectos que deberán de emplearse en la planeación.

- El estudio y evaluación del control interno. Esta es una de las fases más importantes, ya que aquí se determinará el número de pruebas, métodos y rutinas que hay que realizar dentro de la empresa para obtener una correcta administración, de la auditoría.

- El programa de trabajo en detalle, específicamente aplicable. En esta fase, se realiza el programa de trabajo y la forma de llevarse a cabo.

10.6.2.- INVESTIGACION GENERAL.

La investigación general tiende a determinar los aspectos fundamentales y específicos que distinguen a la empresa con otras y que tienen relación con el trabajo de auditoría. En estos aspectos, debe de comprender:

1.- Características Jurídicas. Se tendrá en consideración si ésta es persona física o moral, o en otro caso, el tipo de sociedad en que este constituida, debe tomarse en cuenta:

a) Las cláusulas principales que se contemplen en la escritura constitutiva,

b) El organigrama funcional administrativo, y

c) Las funciones y responsables de cada uno de los departamentos, etc.

2.- Situación fiscal. Todos los aspectos que corresponden en relación con los impuestos, y sus retenciones, etc.

- 3.- Características comerciales. De la actividad principal de la empresa.
- 4.- Características financieras. Estructura y características del capital y del pasivo a largo plazo, inversiones con otras empresas, utilidades de los últimos años.
- 5.- Contabilidad, diagrama general de las formas de registro, pólizas, auxiliares, libros vigentes de compra, venta, diario, mayor, sistemas manuales, mecánicos y electrónicos.
- 6.- Almacén, visita a los almacenes, para saber su distribución, control de entradas y de salidas, existencias, movimientos físicos.
- 7.- Situaciones laborales, número de empleados personal de confianza y sindicalizados, contratos colectivos o individuales, contrato ley etc.
- 8.- Aspectos generales, forma de control del efectivo, fondo fijo, cuentas bancarias, dictámenes de auditores salvedades, políticas de seguros, etc.

2.6.6.3.- PROGRAMA DE TRABAJO.

Es la última fase de la planeación, se puede definir esta fase como "La realización del programa de trabajo por escrito y en forma ordenada aplicando los procedimientos de auditoría, de acuerdo a su extensión y oportunidad de éstos."

Dentro del programa de auditoría, se deberá comprender:

- a) Procedimientos.
- b) Extensión de los procedimientos
- c) Oportunidad. Donde se aclare la época o fecha en que debe efectuarse el trabajo específico.
- d) Auditor. Donde se asigna el responsable para resolver los puntos en particular.
- e) Tiempo estimado. Donde se anotará el tiempo esperado para la ejecución del trabajo.
- f) Tiempo real. En que se ejecuta el trabajo.
- g) Variación. Para anotar la diferencia aritmética, con respecto al tiempo estimado y con respecto al tiempo real.

- a) **Interrogaciones:** Para aclarar aspectos en relación con el trabajo de auditoría.

Para la formulación del programa de trabajo, y siempre que ello sea posible, se deberán utilizar los siguientes elementos:

- a) **Boletines de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría del IMCP.**
- b) **Papeles de trabajo de la auditoría anterior:**
 - Expediente continuo de la auditoría.
 - Dictamen y notas a los Estados Financieros.
 - Carta de observaciones.
 - Papeles de trabajo.
- c) **Estudio y evaluación del control interno.**
- d) **Datos de la investigación de aspectos generales y particulares de la empresa.**
- e) **Estados financieros y sus anexos.**
- f) **Análisis financiero.**

2.6.7.- ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO.

El control interno de una empresa se constituye por el sistema de organización, de procedimientos que tienen implantados y al personal con que cuentan, estructurados en un todo para lograr los objetivos fundamentales:

- La obtención de información financiera veraz, confiable y oportuna.
- La promoción de la eficiencia en la operación del negocio.
- Salvaguarda física

2.6.7.1.- ESTUDIO DEL CONTROL INTERNO.

El estudio no es más que el análisis del control interno que existe en la empresa, la evaluación determinará si éste es bueno o defectuoso. Para poder determinar los resultados, existen tres métodos para efectuar el examen:

- Método Descriptivo. Consiste en una explicación por escrito, dónde se transcribe en forma continua los distintos pasos de un aspecto operativo.

- Método de Questionarios. Comprende los aspectos básicos de las operaciones a investigar.

- Método Gráfico. Este método tiene como base la esquematización de las operaciones mediante el empleo de dibujos (flechas, cuadros, figuras geométricas varias).

Dentro de estos tres métodos se debe emplear uno u otros ó se puede dar por medio de la combinación de dos o los tres. El objetivo principal la integración en el control interno dentro de la contabilidad y la administración.

- Dentro del control interno contable:

a) Salvaguarda de sus activos.

b) Verificación de la razonabilidad de su información financiera.

c) Verificar la confiabilidad de su información financiera.

- Dentro del control interno administrativo:

a) Promover la eficiencia operacional.

b) Provocar la adherencia a las políticas prescritas por la administración.

2.6.7.2.- ELEMENTOS DEL CONTROL INTERNO:

i.- Organización (aplicación de principios)

- Dirección: Responsabilidad, políticas general de la empresa y toma de decisiones.
- Coordinación: De funciones y asignaciones de auditoria.
- División de labores: Independencia de las funciones de operaciones, custodia y registro.
- Asignación de responsabilidades (jerarquias).

ii.- Procedimientos:

- Planeación y sistematización: (manuales de procedimientos)
 - a) Instructivos de la dirección.
 - b) Instructivo de la división laboral.
 - c) Instructivo de responsabilidades.
 - d) Presupuestos.
- Registro y forma: Procedimientos para registrar activos, pasivos, ingresos y gastos etc.

- Informes: Información interna.

- a) Balance mensual.
- b) Antigüedad de saldos.
- c) Informe de ventas.
- d) Análisis financiero.

iii) Personal.

- Entrenamiento. (mayor entrenamiento reduce la ineficiencia y desperdicio.
- Eficiencia. Comparación de las cifras y costos.
- Moralidad. Vacaciones y rotación de personal, fianzas de fidelidad.
- Retribución. Sueldos, incentivos, permisos, pensiones, y plantear sugerencias.

2.7.- DICTAMENES.

Las palabras dictamen y opinión, son sinónimos, ya que ambas expresan el concepto de lo que alguien se ha formado de alguna cosa; y si algún distinguo se podría establecer entre ellas sería sólo el de la costumbre, que nos hace llamar dictamen al documento en el cual el contador o auditor hace constar oficialmente sus opiniones.

El concepto que alguien se forma de alguna cosa después de estudiarla y, concretamente, el concepto que el contador se forma de los Estados Financieros que examina, puede expresarse de una manera plena, sin limitaciones, o bien con ciertas excepciones que en la profesión se llaman "salvedades". En el primer caso se dice que el dictamen es puro o sin salvedades y en el segundo, que se expide con salvedades.

2.7.1.- CONCEPTO.

Es la opinión del Licenciado en Contaduría sobre la corrección contable de las cifras de los estados financieros auditados, opinión a la que llega después de efectuar su trabajo de examen y que acostumbra expresar en términos uniformes o sea, en términos semejantes para situaciones semejantes.

2.7.2.- FORMAS Y TIPOS DE DICTAMEN.

Hay diferentes formas en que se puede emitir un dictamen, como:

1.- Limpio.

2.- Con salvedad por:

- a) Desviación en los principios de contabilidad.
- b) Falta de consistencia en la aplicación de principios de contabilidad.
- c) Limitación al alcance del examen.
- d) Contingencias y compromisos.

3.- Con abstención de opinión.

4.- Negativo.

5.- Con duda del negocio en marcha.

Los dictámenes los podemos distinguir en dos tipos:

- 1.- Técnicos-Financieros. Estos se preparan con base en principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.- Fiscales. Su opinión radica sobre los intereses del cumplimiento tributario de la manera correcta o por obligación de la propia ley.

2.7.- ACTIVIDADES PARA AUDITAR.

Algunas de las actividades sobre las que se pueden aplicar auditorías, son:

- La construcción de edificios.
- Proceso de mano facturación.
- Sistemas de transportación.
- Competencias deportivas.
- Sistemas de información financiera.
- Procedimientos Administrativos.

2.9.- PERSONAS INTERESADAS EN QUE SE REALIZACEN AUDITORIAS

Las personas Interesadas, sobre los resultados del trabajo de la auditoria, son:

- a) Propietarios,
- b) Inversoristas,
- c) Gobierno Federal, y
- d) Empleados y obreros.

A los propietarios y accionistas, porque comprueban la confiabilidad de las cifras sobre las que apoyarán sus decisiones y juzgarán la productividad y solidez financiera del negocio.

A los inversionistas (futuros accionistas o acreedores), porque de ésta manera pueden asegurar con mayor confianza de la estabilidad económica que garantice su inversión y la productividad con un rendimiento adecuado.

Al Gobierno Federal, porque avala la buena fe del causante en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias; el Gobierno puede confiar en que percibió la parte que legalmente le corresponde.

A los empleados y Obreros, porque les asegura la correcta determinación de las utilidades para obtener la participación a ellas.

Como se ve los resultados de una Auditoria le interesan tanto al personal de las empresas como a terceras personas.

**3.- PRESENTACION DEL PROGRAMA ACTUAL DE LA MATERIA DE AUDITORIA
EN LA DGETI.**

3.1.- PROGRAMA DE LA DGETI.

ASIGNATURA: AUDITORIA

HOJA

PRESENTACION

Auditoria es la actividad por la cual se verifican la corrección contable de las cifras de los Estados Financieros; es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los Estados Financieros emanados de ellos.

La necesidad del examen de Estados Financieros es indiscutiblemente al administrador y el inversionista lo necesita, como un elemento importante para tomar decisiones, primero, conocer la situación financiera de la empresa que administra o en la que desea invertir y, segundo, tener la certeza que tal situación financiera corresponde a la realidad que vive el negocio.

El perfil de nuestros alumnos encaja como auxiliares competentes del auditor en la realización de una auditoria y sabrán consultar los boletines que emite el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

La Evaluación del Aprendizaje :

Participación en clase, EF-1 EF-2,EF-3, asistencia, así como exámenes de los que obtenida, una sumatoria para una calificación final es EF-EA.

3.1.3.- ANALISIS DE LAS CUENTAS CONTABLES.

ASIGNATURA : AUDITORIA

HOJA 7

OBJETIVO PARTICULAR

El alumno será capaz de revisar las diferentes cuentas de activo, pasivo y capital.

NUM)	T E M A S	INSTRUMENTACION DIDACTICA	HRS
5.1	Documentos para las Cuentas de Activo.	Explicación del docente	2
5.2	Inventarios	Exposición con preguntas	2
5.3	Importancia de la Participación en la Toma de Inventarios Físicos para Llevar a Cabo una Auditoria.	Textos, Apuntes	2
5.4	Procedimientos que se Toman en lugar de la Toma de Inventarios Físicos.	Pizarrón, Gises	2
5.5	Procedimientos para las Cuentas de Pasivo.	Proyector de Acetatos	2
5.6	Pasivo Contingente		2
5.7	Procedimientos para las Cuentas de Capital.		2
5.8	Cuentas de Capital		2

PROGRAMA DEL CETIS N.º 27

La asignatura de auditoria en el CETIS No 27, se cursa hasta al sexto semestre dentro de la carrera de Técnico en Contabilidad, por que el alumno ya cuenta con los conocimientos necesarios (impartidos en los semestres anteriores) que le ayudarán a interpretar los nuevos conocimientos aplicables a la auditoria.

La materia de auditoria está conformada tomando como base las materias de:

- Contabilidad I,
- Contabilidad II,
- Contabilidad III,
- Contabilidad IV y,
- Contabilidad V.

Y junto con está se llevan simultáneamente en 6to. semestre, las materias de impuestos, almacenes e inventarios y contabilidad VI.

Actualmente el programa cuenta para su cumplimiento aproximadamente de 60 Hrs. Mismas donde el docente aplica su criterio personal (particular) para la interpretación de los objetivos de cada una de las unidades y su forma de llevarlos a cabo.

5.11.- PLAN ACTUAL DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD.

Primer Semestre	T	P	C	C
Matemáticas I	5	15	10	
	1	1	1	
Taller de lectura y Redacción	2	14	6	
	1	1	1	
Química	3	15	8	
	1	1	1	
Lenguaje adicional al español	2	14	6	
	1	1	1	
Comunicación y Relaciones Humanas	5	15	10	
	1	1	1	
Administración	4	14	8	
	1	1	1	
Contabilidad I	1	16	8	
Actividades Paraescolares	1	12	2	
Total	12	114	36	58

Segundo Semestre	T	P	C	C
Matemáticas II	5	15	10	
	1	1	1	
Taller de lectura y redacción II	2	14	15	
	1	1	1	
Química II	3	15	8	
	1	1	1	
Lengua Adicional al Español II	2	14	16	
	1	1	1	
Biología	3	15	8	
	1	1	1	
Administración de recursos humanos	4	14	8	
	1	1	1	
Contabilidad II	1	16	8	
	1	1	1	
Actividades paraescolares II	1	12	2	
	1	1	1	
Total	12	116	36	56

Tercer Semestre	T*	P^	t°	C*
Matemáticas III	5	-	15	10
Física I	3	2	15	8
Química III	3	2	15	8
Derecho I	4	-	14	8
Métodos de investigación	4	-	14	8
Organización contable	4	-	14	8
Contabilidad III	1	6	17	8
Actividades Paraescolares III	-	2	12	2
Total	24	12	36	60

Cuarto Semestre	T*	P^	t°	C*
Matemáticas IV	5	-	15	10
Física II	3	2	15	8
Introducción a la ciencias sociales	4	-	14	8
Derecho II	4	-	14	8
Métodos de investigación II	4	-	14	8
Crédito y cobranza	4	-	14	8
Economía	3	-	13	6
Contabilidad IV	1	6	17	8
Total	21	13	34	55

Quinto Semestre	T*	P^	t°	C*	
Matemáticas V	5	-	15	10	
Física III	3	2	15	8	
Historia de México	4	-	14	8	
Legislación fiscal	4	-	14	8	
Filosofía	4	-	14	8	
Sistemas mecánicos de registro	-	15	15	5	
Contabilidad V	1	16	17	8	
Total	12	1	13	34	135

Sexto Semestre	T*	P^	t°	C*	
Psicología	3	-	13	6	
Programación	2	13	15	7	
Estructura socioeconomica de México	4	-	14	8	
Estudio contable de impuestos	4	-	14	8	
Contratos actas y reglamentos	4	-	14	8	
Almacenes e inventarios	4	-	14	8	
Auditoría	4	-	14	8	
Contabilidad VI	1	16	17	8	
Total	12	6	19	135	161

Simbología:

T*.- Horas de Teoría.

P^.- Horas de Práctica.

t°.- Total de hrs. a la semana

C*.- Créditos = 2T + P

3.2.2.- OBJETIVOS DEL PROGRAMA ACTUAL.

Al terminar el curso de auditoría el alumno deberá comprender y explicar la finalidad de la auditoría, con su propio albedrío.

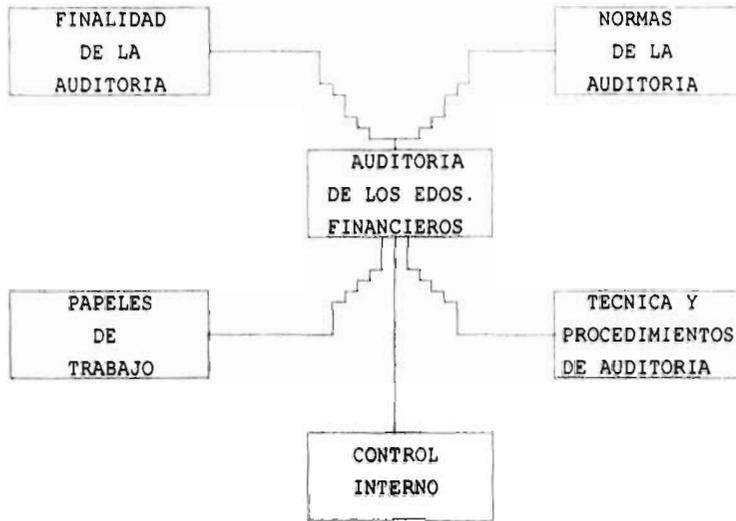
Explicar las normas de auditoría, las técnicas y los principales procedimientos a utilizar.

Conocer los distintos tipos de auditoría y elaborar información de auditorías de acuerdo con las Normas y Principios Generalmente Aceptados.

Clasificar los procedimientos de auditoría necesarios y la oportunidad en que estos se aplicaran.

El programa cuenta para su cumplimiento aproximadamente con 60 Hrs. el cual el docente debe aplicar su criterio más conveniente para la integración de los objetivos de cada una de las unidades y su forma de llevarlo a cabo.

3.4.- CUADRO RESUMEN DEL PROGRAMA ACTUAL.



4.- ANALISIS Y PROPUESTA DEL PROGRAMA DE AUDITORIA.

4.1.- ANTECEDENTES.

Una auditoría, en su conjunto, se refiere a toda la empresa, y por tanto pretende dar un conocimiento integral de su actuación.

Le interesa conocer la proporción y adecuación de sus recursos, no sólo en el momento actual, sino en una proyección al futuro.

Este tipo de trabajo ofrece una apreciación de todo el conjunto y permite que los lectores del informe de la auditoría tengan una idea clara y completa de la situación de la empresa; donde se hace este trabajo.

En la actualidad existen auditorías parciales que se realizan en muchas empresas, todas ellas encaminadas a áreas distintas. Tal es el caso de auditorías de estados financieros, auditorías de personal, etc. Pero lo que más preocupa en la actualidad en nuestra sociedad, son dos problemas principales:

- ¿ Como se debe realizar ?

- ¿ Quién la debe realizar ?

En cuanto al cómo, es necesario llevar a cabo un análisis cuidadoso

del trabajo a efectuar, es decir, se debe establecer un plan y programa de acción y uno de estos es la aplicación de cuestionarios. Esto requiere de honestidad y claridad en las preguntas y en las respuestas a las preguntas. Además, será necesario validar los resultados, comprobando y comparando con diversas preguntas que permitan referencias cruzadas.

Se tendrá que preparar múltiples papeles de trabajo que detallen los sistemas y el contenido de cada una de las preguntas. Este trabajo es pormenorizado y laborioso, pero necesario para poder aplicar la escala de apreciación en cada una de las preguntas.

Respecto a las respuestas de quién la debe realizar, se debe comentar que debido a la heterogeneidad de los inversionistas y sus diversos intereses, se debe contar con personal preparado y que pueda opinar sobre situaciones:

- Financieras
- Movimientos económico-contable
- y Análisis administrativos.

Actualmente, ya es necesario que tanto contadores públicos, auxiliares técnicos en contabilidad, administradores e inversionistas cuenten con exámenes de estados financieros y opiniones sobre planeación, organización, etc. como uno más de los elementos importantes de puntos de control para tomar decisiones.

La metodología que se usó para obtener el programa propuesto, en este trabajo, toma como base las respuestas de cuestionarios que se aplicaron tanto a estudiantes de la carrera de técnico en contabilidad, así como a los egresados de la carrera de contabilidad (contadores públicos y técnicos en contabilidad) que radican dentro del municipio de Uruapan Michoacán. Su objetivo fue el de investigar cuales son las necesidades de la comunidad y así poder sugerir los alcances que debe de reunir la materia de auditoría que se imparte en el CETis No 27.

Para nuestra escala de apreciación del presente trabajo, se elaboró una encuesta al azar a 20 Contadores Públicos, y otra a 40 alumnos actuales y egresados de la misma carrera; únicamente para obtener una prueba representativa de las necesidades de nuestra localidad y los posibles cambios a la materia de auditoría que se imparte.

4.2.- CUESTIONARIOS Y SUS OBJETIVOS.

4.2.1.- CUESTIONARIO A CONTADORES PUBLICOS.

UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL: _____

DOMICILIO: _____

TELEFONO(S): _____

Nota: EL cuestionario que a continuación se enuncia tiene como objetivo, el saber la problemática que presentan los alumnos egresados de la

carrera de técnico en contabilidad, al auxiliar y/o al realizar auditorías.

1.- ¿Dentro de sus servicios, usted realiza auditorías?:

Si () No ()

2.- En el caso de que haya contestado "NO", ¿ piensa ud. prestar éste tipo de servicios ? : Si () No ().

Porque: _____

3.- ¿Como forma ó formaría su equipo de trabajo para realizar una auditoría? _____

4.- Para cada puesto en su organización para realizar auditorías... ¿ que requisitos académicos considera como indispensables para su personal? _____

5.- ¿Considera usted que un recién egresado de auxiliar contable esta capacitado para participar en auditorías ? Si () No ()
Porque: _____

6.- En las participaciones de auditorías... ¿cuales son las deficiencias más comunes que usted a detectado en el auxiliar •

4.2.1.- OBJETIVOS A BUSCAR EN LAS PREGUNTAS.

- 1.- Ver el uso y/o demanda actual de auditorias.
- 2.- Ver si la materia, es aplicable en la actualidad o en un futuro.
- 3.- Ver que capacitación y/o requisitos son necesarios en el personal que realiza auditoria.
- 4.- Ver la demanda y los perfiles académicos de los auxiliares contables dentro de las necesidades de los Contadores Públicos.
- 5.- Ver si un alumno que termina una carrera de contabilidad puede ser contratado para ser auxiliar de una auditoria.
- 6.- Verificar cuales son los puntos en los que debemos apoyar con más material o bien si estos no existe proponer la posible solución.
- 7.- Busca al igual que la pregunta anterior, cuales son temas (dentro de la materia de auditoria) con deficiencias, dando a ellos los motivos por el cual consideran necesario adicionar o ampliar.
- 8.- Ver si además de los conocimientos de la contabilidad y de la auditoria, son necesarios medios electrónicos para procesar la información de las auditorias.

4.2.2.- CUESTIONARIO A ALUMNOS Y EGRESADOS.

S.E.P.

D.G.T.I.

S.E.I.T.

CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS
industrial y de servicios No 27 Uruapan Mich.

NOMBRE: _____

DOMICILIO: _____

TELEFONO _____ CICLO ESCOLAR: _____

EMPRESA EN LA QUE SE ENCUENTRA TRABAJANDO O PRESTANDO SUS PRACTICAS
PROFESIONALES: _____

DOMICILIO: _____

Nota: el cuestionario que a continuación se enuncia tiene como objetivo, el saber cuales son las experiencias adquiridas por los alumnos egresados (con o sin experiencia laboral) o que se encuentran participando dentro de una empresa donde se hacen o son necesarias las auditorías.

- 1.- ¿Como consideras la materia de auditoria que se imparte a los técnicos en contabilidad? ()
- a) Carente de información para los objetivos básicos, que se requieren.
 - b) Suficiente para un curso a nivel de bachillerato.
 - c) Que contiene exceso de información.
 - d) De gran importancia para el desarrollo funcional del técnico en contabilidad.

- 2.- ¿Estas de acuerdo con la secuencia del programa de la materia de auditoria? Si() No() Porque: _____

- 3.- ¿Que temas consideras no aplicables a la materia?
 Tema: _____ Porque: _____
 Tema: _____ Porque: _____
 Tema: _____ Porque: _____
- 4.- ¿Como consideras a los conocimientos adquiridos en esta área, como aplicables dentro del campo industrial o empresarial?
 Si() No() Porque: _____

- 5.- ¿Tienes algunas sugerencias para hacer más realista y/o funcional esta materia:?

- 6.- ¿Consideras para un estudiante del área de contabilidad, como fundamental el cursar la materia de auditoria: ? Si() No()
 Porque: _____

- 7.- ¿Cuales temas consideras que deben de ampliarse?
 Tema: _____ Porque: _____
 Tema: _____ Porque: _____
 Tema: _____ Porque: _____
- 8.- ¿ Como consideras que la materia de auditoria debería de ser ()
 a) Cursarse en más semestres.
 b) Permanecer a lo planeado.
 c) Suprimirse.

9.- Que preguntas o comentarios adicionales a éste cuestionario, y que se debe de exponer: _____

4.2.2.1.- OBJETIVO A BUSCAR EN LAS PREGUNTAS.

- 1.- Saber que rasgos presenta la materia de auditoria en cuanto a su: PRESENTACION, DINAMICA, GRADO DE INTERESES Y CONFORMACION DE SU PROGRAMA.
- 2.- Conocer si el seguimiento que se dió a la materia de auditoría, fue el requerido o si este debe cambiar o no; en cuanto a la planeación del programa.
- 3.- Aunque en esta pregunta no se busca, que el alumno cuente con la capacidad para contestar correctamente, si se trata de conocer cuales son los temas que él no considera como un elemento básico; para la conformación de la materia de auditoría.
- 4.- Se trata de ver la aplicación que tiene el técnico en contabilidad adoptaría en la transformación real dentro del campo Industrial o empresarial.

- 5.- Se busca encontrar los elementos que el alumno considera como más prácticos, mismo que se deberían de integrar en programas de estudio para la materia de auditoría.
- 6.- Se busca ver la importancia que tiene la auditoría, en el alumno dentro de su formación, como técnico en contabilidad.
- 7.- Se busca aplicar o ampliar temas dentro de la integración al programa que a ellos los beneficiaría en la realización de una auditoría.
- 8.- Se busca validar la pregunta # 1 como una referencia cruzada.
- 9.- Se busca con una pregunta amplia para cada encuesta ver su opiniones adicionales.

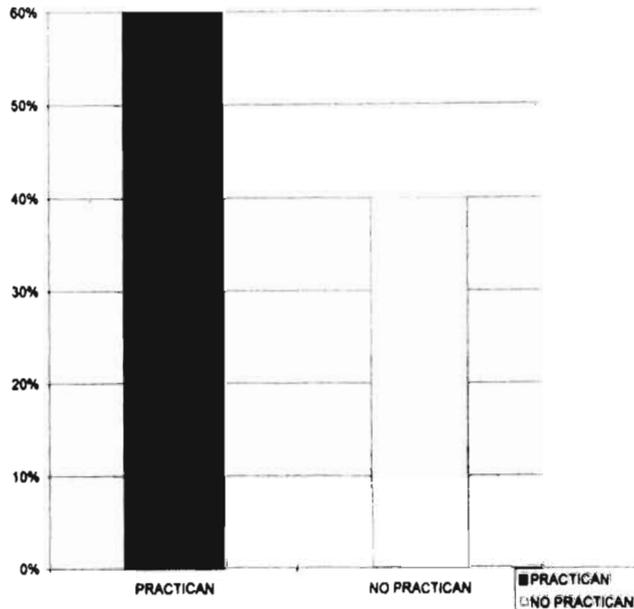
4.3.- ANALISIS A LAS RESPUESTAS DE LA ENCUESTA.

En la presente unidad se analizaron casuísticamente por medio de cuestionarios, las respuestas a estos, de contadores, alumnos y egresados (de acuerdo con la naturaleza, magnitud y características actuales) para mejorar el programa de auditoría que se cursa como materia en el sexto semestre de carrera de contabilidad.

Su objetivo básico fue el de investigar el como debería de estar conformado el programa de la materia de auditoría dentro de la carrera técnica profesional de contabilidad. Con la advertencia de que no era una prueba, sino una medida para validar el campo de interés sobre una escala de apreciación más real y en algunos campos necesarios, que no había respuesta correcta o incorrecta; que lo único importante era su opinión sincera y su primera impresión sobre el tema.

1.- los contadores de la ciudad de Uruapan que se les practicó el cuestionario 4.2.1 a la pregunta de si realizan auditorías, contestaron en la siguiente forma:

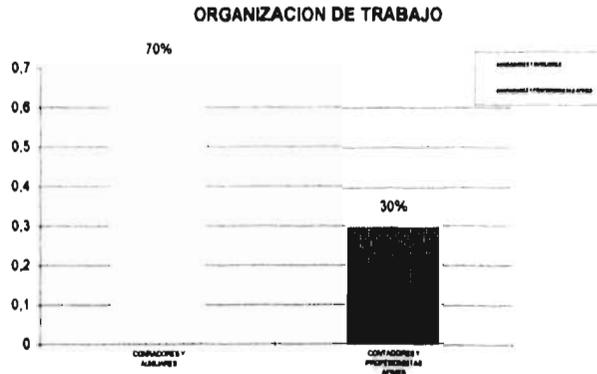
CONTADORES DE LA LOCALIDAD QUE PRACTICAN AUDITORIAS



- El 60 % de los contadores a los que se practicó el cuestionario (20 en total) manifestó que han realizado auditorías de estados financieros.

- El 40 % restante, manifestó que no han realizado auditorías, pero que de acuerdo a la tendencia a futuro, es muy posible que tendrán que realizarla.

2.- la pregunta (4.2.1.3) de ¿ Como organizaría o formaría su equipo su equipo de trabajo en una auditoría,? la respuesta fue:

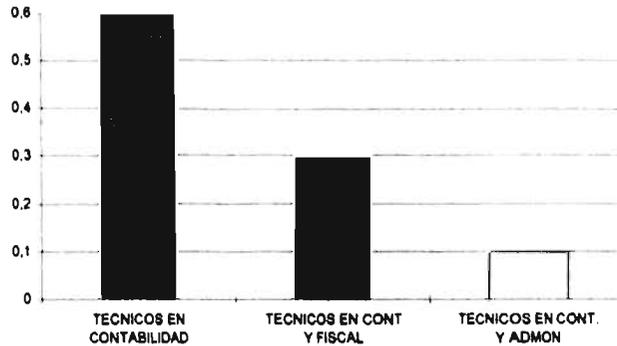


Del 60 % del personal que realiza auditorías, el 70% de ellos, conforman sus equipos de trabajo de acuerdo a la experiencia y capacidad del contador público, mientras que a los auxiliares técnicos en contabilidad, se les deja para hacer el trabajo físico (manual). El 30 % restante del personal que realiza auditorías considera que este trabajo es realizado por profesionistas afines (contadores públicos, administradores de empresa, industriales, economistas, etc.) o bien por pasantes de la misma.

El 40% restante, de los que no han realizado auditorías, considera que los equipos pueden estar conformados por técnicos en contabilidad, siempre y cuando este supervisados por un contador público.

3.- A la pregunta (4.2.1.4) sobre... ¿ Que requisitos académicos considera como indispensables para auditar ?

CONTAR CON CONOCIMIENTOS DE



Del 100 % del personal que se encuestó el 10 % se abstuvo de opinar y el 90 % restante, sus consideraciones están en el orden de:

- El 60% considera que por lo menos se debe de tener una carrera o ser pasante de técnico en contabilidad.
- El 30% considera que además de llevar la carrera de técnico en contabilidad, se deben de conocer los aspectos básicos de la materia fiscal.
- El 10% restante considera que además de llevar la carrera de técnico en contabilidad, se debe de tener conocimiento de: fiscalización, contribuciones, métodos de planeación, estadística, finanzas, economía y derecho laboral y civil.

4.- A la respuesta 4.2.1.5., sobre si los recién egresados de auxiliar contable, están capacitados para participar y/o realizar auditorías, los contadores públicos encuestados, la respuesta fue: Los que si realizan auditorias (el 60% de 20)...

CAPACIDAD PARA PARTICIPAR EN AUDITORIAS
NO CAPACITADOS



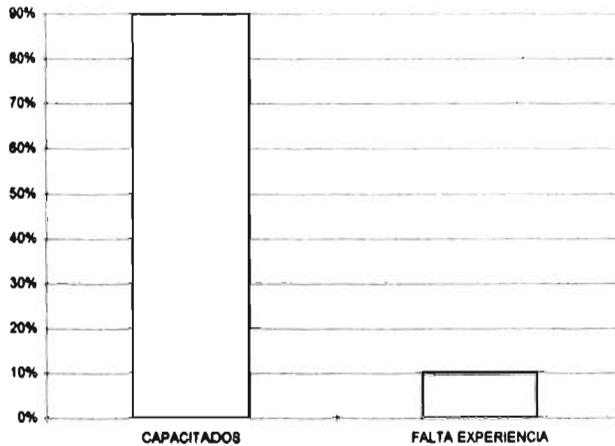
CAPACITADOS

El 90% de los contadores que realizan auditorías consideran que los técnicos profesionales en contabilidad, si pueden, están capacitado para ejercer, esta rama ya que cuentan con las materias básicas para realizar el trabajo, y lo único que necesitan es una guía y trabajos reales para ir aprendiendo y asi obtener más seguridad en si mismos.

El 10% restante, considera que no puede ejercer esta rama, debido a que los recién egresado o los recién egresados no cuentan con experiencia o el conocimiento para realizarla.

- Los que no han realizado auditorias (el 40% de 20)...

CAPACIDAD PARA PARTICIPAR EN AUDITORIAS

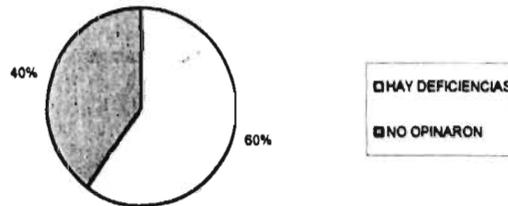


El 90% considera que sí pueden participar en la realización de auditorias si se establece alcances y límites para la designación del trabajo y siempre que se encuentren bajo la supervisión de un profesionista en la materia y que tenga experiencia real; ya que el técnico egresado puede reducir los costos de una auditoría y hacer el mismo trabajo con la calidad que se requiere.

El 10% restante, considera que no se tiene la experiencia para determinar el grado de acierto y de error que se requiere.

5.- Respecto a la pregunta 4.2.1.6, sobre las deficiencias más comunes en los recién egresados de la carrera técnico contable, fue...

DEFICIENCIAS AL AUDITAR



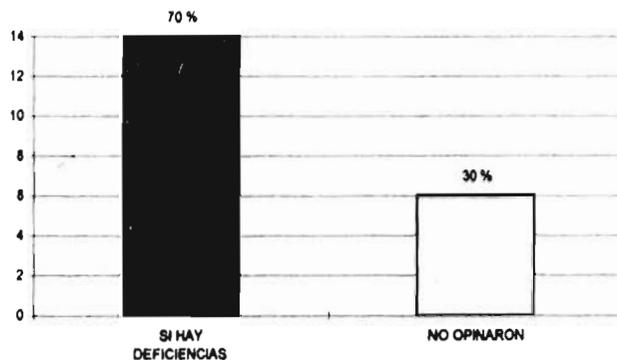
El 40 % de los contadores públicos encuestados se obstubo de nombrar las deficiencias; por que no han realizado auditorías y desconocen los alcances reales del programa de estudio y los aspectos más fundamentales en una auditoría.

El otro 60 % considera que a los recién egresados les falta el contar con ejercicios con prácticas y experiencias reales.

Se ha detectado falte de:

- Criterios para analizar esquemas de organización.
- Conocimientos en relaciones públicas.
- Interés a la investigación de las funciones principales de una empresa o negocio.
- Seguridad y confianza en su persona para tomar decisiones.

6.- A la pregunta 4.2.1.6 y 7 referente a las deficiencias más comunes en un recién egresado del auxiliar técnico-contable, su respuesta fue:



El 70% de los contadores públicos consideró que deben de integrar y/o ampliar en el plan de estudios, dentro de la carrera de técnico contable, en el orden de importancia como se muestra a continuación:

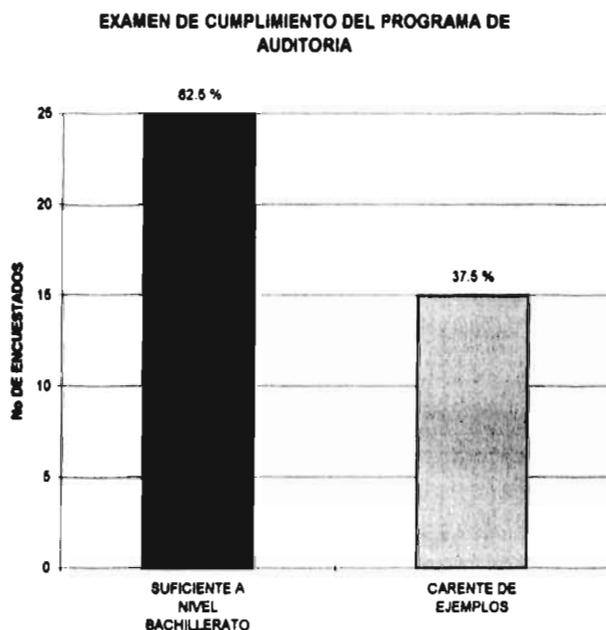
- 1.- Relaciones humanas,
- 2.- Planeación y programación,
- 3.- Estadística,
- 4.- Métodos y/o formas para realizar auditorías
- 5.- Redacción de informes ó dictámenes.
- 6.- Fiscalización,
- 7.- Ejemplos prácticos,
- 8.- Hacer más dinámica la materia de auditoría,
- 9.- Estudio de la ley Federal de Trabajo,
- 10.- Derecho Civil, Mercantil y Laboral, etc.

7.- Respecto a la pregunta No. 4.2.1.9 sobre los cambios a realizar, las sugerencias propuestas para lo planes de como se debe de impartir la materia de auditoría son:

- Que se realice en el aula, estudios de casos prácticos. Esto para que el alumno adquiriera una experiencia más real; ya que el hecho de ser auxiliares contables no quiere decir que no se tenga capacidad de hacer auditorías.
- Ampliar las asignaturas prácticas de auditoría como:
 - Normas de Auditoría,
 - Papeles de Trabajo,
 - Planeación del trabajo,
 - Estudio de ejemplos reales,
 - Administración del trabajo,
 - Redacción de informes, y
 - Archivos de información.
- Que se adecúen los programas a las necesidades reales del medio, donde se van a realizar las auditorías.
- Contar con gente capacitada y con experiencia para impartir la materia de auditoría.

En ésta última pregunta, el 100% de los contadores públicos consideró que los alumnos deben de contar con más ejemplos reales y prácticos en la elaboración de auditorías.

8.- A La pregunta de ¿ Como consideras la materia de auditoría que se imparte a los técnicos en contabilidad?, su respuesta, la repuesta de 40 personas que se les realizo, entre a alumnos y egresados de la carrera técnico en contabilidad fue como sigue:

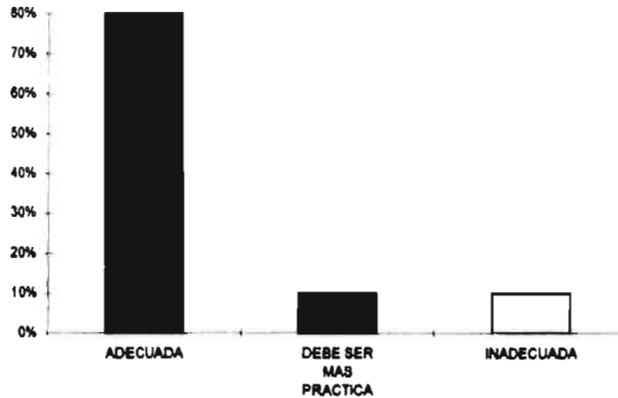


25 encuestados de 40 (62.5 %) considera el programa de auditoría, como suficiente para nivel bachillerato.

15 encuestados de 40 (37.5 %) considera como el programa de auditoría, con carencias de ejemplos prácticos.

9.- Respecto a la pregunta 4.2.2.2 sobre la forma y secuencia que presenta su respuesta fue en el orden dé:

LA FORMA Y SECUENCIA DE LA MATERIA DE AUDITORIA

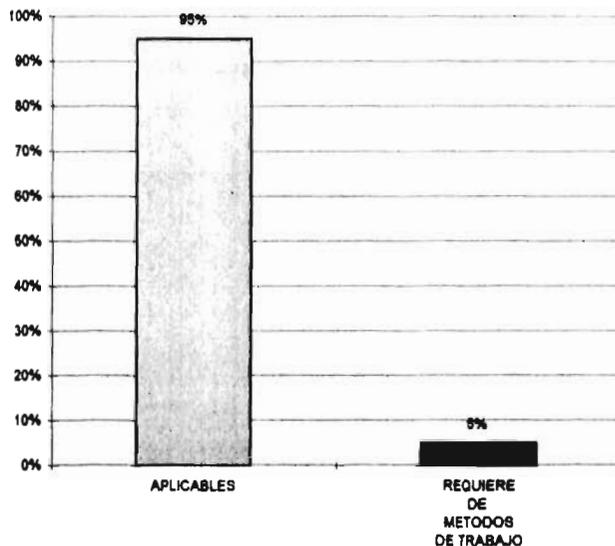


Los resultados obtenidos sobre la forma y secuencia del programa, el 80% de 40 alumnos y egresados considera que éste es el adecuado porque lleva un orden lógico de las materias. Un 10% de 40 alumnos y egresados, considera que el programa se encuentra ya obsoleto, ya del temario en su mayor parte es teórico, cuando este debería de ser en una materia más práctica; siendo que al alumno le hace falta mas ejemplos reales.

El ultimo 10% de 40 alumnos y egresaados considera como inadecuado ya que le hace falta materias afines (planeación, estadística, programación, etc.) para que no se presente confusión en la coordinación del aprendizaje de la materia.

10.- La respuesta a la pregunta... ¿Como consideras los conocimientos adquiridos en esta área (pregunta 4.2.2.4),... fue:

CONOCIMIENTO DE AUDITORIA EN LAS EMPRESAS DE LA LOCALIDAD

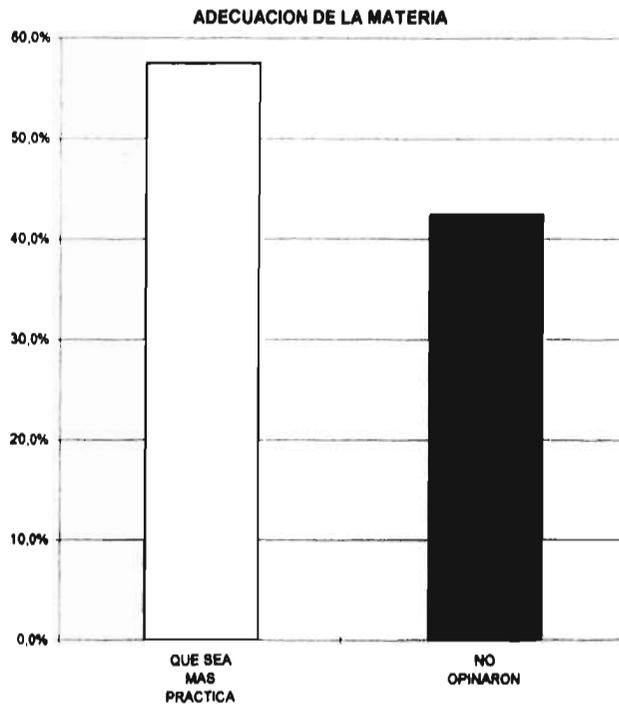


- El 95% (de 40 alumnos y egresado) considera que si son aplicables, indispensables y que además les servirán para realizar sus estudios y reportes de una auditoría real.

- Mientras que el 5% restante considerará que es más indispensable el enseñar mas métodos de como realizar auditorías en ejemplos de casos reales.

11.- A la pregunta (4.2.2.5)... ¿ Que sugerencias tienes para hacer más realista y/o funcional la materia de auditoria ?...

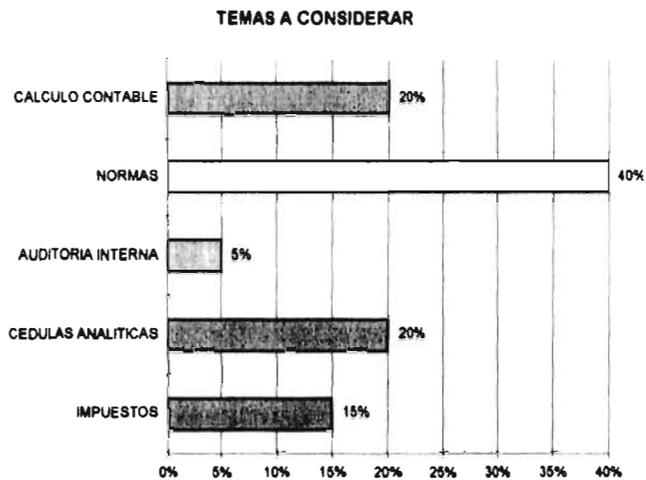
La respuesta fue:



- El 57.5% opinaron que la materia se debe de impartir de manera más práctica, con casos reales; para cuándo se enfrenten al trabajo real, ya tengan más conocimientos.

- El 42.5% restante, se abstuvo de opinar.

12. La respuesta a la pregunta (4.2.2.7) "¿Cuáles son los temas que consideras de ampliarse?" fue:

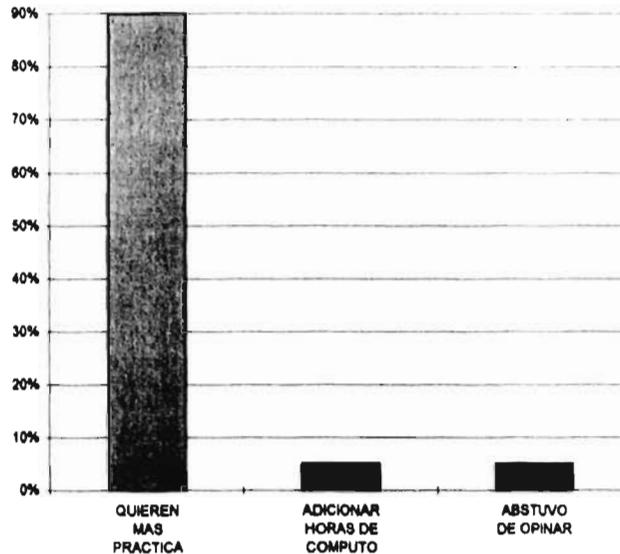


Los alumnos y egresados encuestados consideran que si es necesario el ampliar en el porcentaje siguiente:

- El 15%. Calculos contables y su forma para registrarse en los Papeles de Trabajo de la auditoria
- El 20%. Normas de Auditoria
- El 5%. Auditoria Interna
- El 40%. Cedula Analitica de Trabajo
- Un 20%. Impuestos

13.- A la pregunta (4.2.2.0) sobre.. ¿Que preguntas o comentarios y que temas se deben de exponer? La respuesta fue:

¿ QUE REQUIERE LA MATERIA DE AUDITORIA



- El 90% consideró que se deben de exponer mas ejemplos reales, para así contar con mayor práctica.
- El 5% considera que es necesario adicionar al programa, horas de programación ya que la computadora en la auditoría, es el medio actual para capturar la información de los resultados de los exámenes practicados.
- El 5% se abstuvo.

4.4.- PROGRAMA PROPUESTO Y OBJETIVOS.

De acuerdo con los resultados obtenidos, en el examen por cuestionarios se propone el siguiente programa, así como las metas que se pretenden alcanzar:

4.4.1.- PROGRAMA DE AUDITORIA

Coordinación Estatal: Michoacán Zona: 16
Plantel: 13 Localidad: Uruapan
Carrera: Técnico en Contabilidad
Modalidad: Bachillerato Tecnológico en Contabilidad.
Area de Formación: Económico Administrativo.

Asignatura: Auditoría. Tiempo Total Asignado: 60 Hr
Semestre : VI H/Semestre: 60
Tipo de Asignatura: Teórica/Practica H/Teoría: 20
Créditos: H/Práctica: 40
Clave: ESPE H/Semana: 4

FUNDAMENTACION

La asignatura de auditoria permite al técnico en contabilidad los conocimientos necesarios y habilidades para el desarrollo de una auditoria de cualquier empresa; contando con las herramientas que se aplican.

Se utilizan las formas necesarias para su desarrollo y aplicación, buscando interacción del alumno con el sector productivo para reafirmar los conceptos teóricos

Todo ello y contando con las modificación y métodos de registrar las operaciones de acuerdo con los principios de auditoria.

ASIGNATURA: Programa de Auditoria Propuesto.

FUNDAMENTACION

La materia de auditoria se encuentra relacionada con las asignaturas siguientes:

Materias previas:

- CONTABILIDAD I*
- CONTABILIDAD II*
- CONTABILIDAD III*
- CONTABILIDAD IV*
- CONTABILIDAD V*

Materias simultaneas:

- ESTUDIO CONTABLE DE IMPUESTOS.*
- ALMACENES E INVENTARIOS.*
- CONTABILIDAD VI*

P R E S E N T A C I O N

La auditoría financiera, es la actividad por la cual se verifican la corrección contable de las cifras de los estados financieros; es la revisión misma de los registros y fuentes de contabilidad para determinar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros emanados de ellos.

Es fundamental que tanto: los auxiliares de auditor administradores e inversionistas cuenten con exámenes de estados financieros para tomar ejercer, entender o verificar las correcciones contables.

Se sugiere al docente la aplicación de:

- Métodos de Análisis en Evaluación en Individual.*
- Métodos de Análisis en Evaluación en Equipo.*

ASIGNATURA: Programa de Auditoría Propuesto

OBJETIVO TERMINAL.

Al termino del curso de auditoria, el alumno deberá ser capaz de:

- Explicar la finalidad de la auditoria.*
- Explicar la aplicación de la auditoria a los estados financieros y a otros informes financieros.*
- Explicar las normas de auditoria, las técnicas y los principales procedimientos de auditoria.*
- Elaborar cédulas de trabajo de auditoria.*
- Usar los métodos nuevos para la formación de los resultados de una auditoria.*

ASIGNATURA: Programa de Auditoría Propuesta.

UNIDAD: I NOMBRE: La función de la Auditoría.

OBJETIVO PARTICULAR

El alumno conocerá el concepto de auditoría, objetivo, finalidades y normas.

	T E M A S	INSTRUMENTACION DIDACTICA	HRS T P
1.1	Conceptos Generales de auditoría	Explicación Docente	1
1.2	Objetivo y Finalidades de	Explicación con	1
1.3	Normas de Auditoría	Lectura Comentada	1
1.4	Campo Profesional de trabajo del auditor	Tarea Extra-Escolar	1
1.5	Ética profesional del auditor	Exposición con preguntas.	1

En la primer unidad, presenta pequeños cambios como la eliminación del tema de antecedentes históricos en el punto 1.3; con una duración de una hora, por el tema de ética profesional en el punto 1.5 y cuya duración es también de una hora.

Con lo anterior, se busca dar solución a las propuestas elaboradas en la pregunta No 6 del cuestionario practicado a contadores con respecto a los errores que cometen los técnicos contables al participar dentro de una auditoría.

El objetivo principal es que el alumno cuente con un mayor criterio y más bases para participar dentro de una auditoría. Y de este modo tratar de integrar las mejoras propuestas por los contadores.

De lo anterior se puede decir que el programa en la primera unidad no tiene cambios sustanciales sino una pequeña adecuación para normar en el alumno la importancia y el criterio que se debe tener al elaborar un trabajo de auditoría de manera más adecuada.

ASIGNATURA: Auditoría.

UNIDAD: II NOMBRE: Procedimientos y Técnicas de Auditoría.

OBJETIVO PARTICULAR

Al finalizar esta unidad el alumno conocerá los conceptos entre procedimientos y técnicas, se emplearan ejemplos de algunas técnicas

	T E M A S	INSTRUMENTACION DIDACTICA	HRS	
			T	P
2.1	Definición de Procedimientos y técnicas	Explicación Docente	3	
2.2	Alcance y seguimiento de la auditoría	Explicación con preguntas	1	
2.3	Empleo de los procedimientos de auditoría	Exposición del docente		5
2.4	Ejemplos de las técnicas de auditoría	Practica del alumno		5

- En la unidad No 2, únicamente se comprime el mismo material que integraba al programa anterior en cuatro temas.

En esta unidad se integran horas práctica para cubrir con las demandas propuestas por los alumnos (de acuerdo con las sugerencias de ellos mismo; en los cuestionarios), se busca eliminar los errores a que se enfrentan los auxiliares contables al ser contratados; ya que la mayoría no sabe como elaborar y aplicar la técnicas y procedimientos adecuados en la elaboración de una auditoría.

El objetivo del cambio de integrar un mayor tiempo en ejemplos prácticos, es para que el alumno se integre con mayor facilidad el entendimiento de las técnicas y procedimientos al participar en la elaboración de auditorías.

ASIGNATURA: Auditoria.

UNIDAD: III NOMBRE: Control Interno

OBJETIVO PARTICULAR

El alumno conocerá el control interno sus elementos objetivos así como la evaluación del mismo.

	T E M A S	INSTRUMENTACION DIDACTICA	HRS	
			T	P
3.1	Concepto y Objetivo del Control Interno	Explicación Docente	1	
3.2	Elementos que integran en el Control interno.	Exposición con-preguntas	1	
3.3	Evaluación del Control-Interno.	Exposición con practica	1	4
3.4	Auditoría Interna y Externa.	- Exposición de docente	2	

- Esta unidad (III), es modificada en base a la respuesta de pregunta No 9 " ¿ Que sugerencias de cambio propone usted, que deban tener las instituciones que imparten la materia de auditoria " del cuestionario a contadores públicos.

Los encuestados marcaron se debe de dar más énfasis al tema de control interno, ya que este dá el número necesario de pruebas para saber el correcto funcionamiento de una entidad.

En base a lo anterior se reintegra la unidad a: concepto y objetivos del control interno, elementos integrantes del control interno, evaluación del control interno. Su objetivo es mejorar la actuación e intuición del alumno (mediante ejemplos prácticos y sus métodos de análisis) dentro de su participación en una auditoría.

Ya que para el auditor contable es muy tedioso darle indicaciones en cada una de las pruebas que estos realizan e indicarles cual es el siguiente paso que se debe ejecutar.

ASIGNATURA: Auditoría.

UNIDAD: IV NOMBRE: Papeles de Trabajo

OBJETIVO PARTICULAR

El alumno conocerá y utilizara los papeles de trabajo, su concepto, función y objetivos; y su

	T E M A S	INSTRUMENTACION DIDACTICA	HRS T P	
4.1	Concepto y Funciones de los Papeles de Trabajo	Explicación Docente	2	
4.2	Normas de Ejecución de los Papeles de Trabajo.	Dinámicas de Grupos	1	
4.3	Elaboración y presentación de los Papeles de Trabajo.	Practica	2	4
4.4	Elaboración de archivos-permanente y corriente.	Trabajos en grupos		2
4.5	Indices y Marcas	Exposición del Docente	1	2

- En la unidad IV, únicamente se reestructuran y se aumentan las horas de práctica del alumno (a 8 horas), y se mantienen los cinco temas originales del programa. Su objetivo es el de integrar al alumno con los elementos más necesarios que le ayuden a elaborar los papeles de trabajo; por ser una de las principales fuentes de información e las auditorías.

Lo anterior fue el resultado de los cuestionarios a los:

* Contadores públicos, en las preguntas 6.- En las participaciones de auditorías... ¿ Cuales son las deficiencias más comunes que ha detectado en el auxiliar contable? y 7.- ¿ Que conocimientos adicionales u opcionales sugiere que deben tener los auxiliares contables?

La respuesta uno es: El 60 % de los auxiliares contables no saben elaborar los papeles de trabajo.

La respuesta dos es: Los recién egresados desconocen el objetivo, como elaborar y presentar los papeles de trabajo.

La respuesta tres es: Que las instituciones disminuyan las horas de Teoría e incrementen más las horas de ejercicios prácticos.

* A los alumnos y egresados de auxiliares contables, en la pregunta: 5.- ¿Tienes algunas sugerencias para hacer más realista o funcional la materia de auditoría? y 7.- ¿Cuales temas consideras que deben de ampliarse?:

La respuesta es: El 57 % de los encuestados, considera que se debe de tomar la materia de auditoría en sí mismo se muestre y que se mejore la didáctica de enseñanza, de manera que sea más práctica y visual con ejemplos reales y constructivos.

ASIGNATURA: Auditoría.

UNIDAD: V NOMBRE: Análisis de las cuentas de
Activo, Pasivo y Capital.

OBJETIVO PARTICULAR

El alumno será capaz de revisar las diferentes cuentas que integran a un Estado Financiero y elaborara pruebas para cada una de las cuentas básicas.

	T E M A S	INSTRUMENTACION DIDACTICA	HRS T P
5.1	Cuentas del Activo	Explicación Docente	2
5.2	Procedimientos aplicados a inventarios.	Explicación Docente	1 2
5.3	Procedimientos para las cuentas del Pasivo.	Pizarron, Gises	1 2
5.4	Procedimientos para las-cuentas de capital.	Pizarron, Gises	1 2

- En la unidad V, ésta básicamente se integra en cuatro temas buscando cubrir con el programa anterior que contaba con más temas.

Al igual que la unidad anterior, aquí se trata de cubrir las necesidades propuestas por los alumnos, y por los contadores.

Con respecto a las sugerencias propuestas por ellos y mejorar los errores que cometen los técnicos auxiliares en contabilidad al no saber elaborar o informar.

Básicamente en esta unidad, se continua con el análisis y las respuestas de ejemplos prácticos de auditorías. Se cubre con más horas de práctica propuestas por los contadores públicos y alumnos; sobre como elaborar las cédulas de auditoría.

ASIGNATURA:

UNIDAD: VI NOMBRE: El Dictamen.

OBJETIVO PARTICULAR

El alumno comprendera y elaborar alguno tipos de dictámenes integrara algunos elementos fiscales.

	T E M A S	INSTRUMENTACION DIDACTICA	HRS	
			T	P
6.1	Concepto de Dictamen y - tipo de dictámenes	Explicación Docente	1	
6.2	Uso de la computadora en - la formación de dictámenes	Practica		3
6.3	Elementos fiscales	Pizarron, Gises	3	

- En la unidad VI, Es una propuesta y tiene como nombre "El Dictamen", misma que se conforma en tres temas:

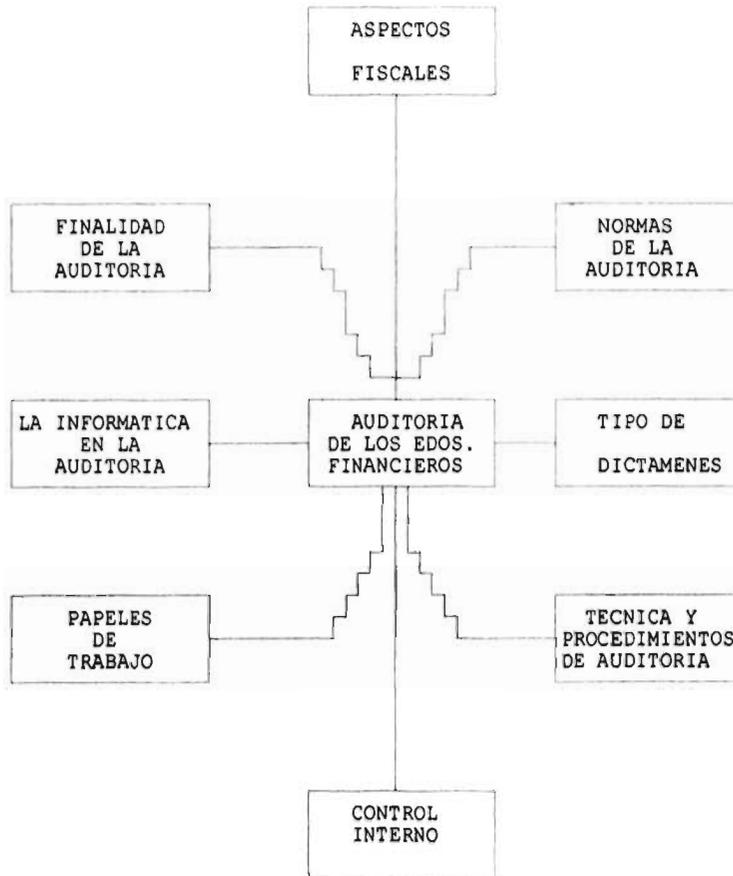
Tipos de dictamen, Manejo de la computadora dentro de la auditoría, y Aspectos fiscales dentro de la auditoría. Se trata de comenzar por mostrar las necesidades de los alumnos con respecto al examen elaborado, que de alguna forma satisfaga sus necesidades carentes en el programa anterior.

Primero, se busca eliminar carencia de información tanto básico como práctica dentro de la auditoría, agregando temas de acuerdo con las necesidades locales, y de ésta forma se elimina el 30 % faltante, que los alumnos consideraban una carencia de información (electrónica y fiscal).

Esta unidad busca una integración real a las necesidades jurídicas que se han creado por adecuaciones al mismo sistema mexicano, y así el contar con más conocimientos aplicables al campo industrial y empresarial.

Se cubre además con los temas propuestos por los alumnos, egresados y contadores públicos, tales como los aspectos relativos al manejo de impuestos dentro de las auditorías.

4.6.- CUADRO RESUMEN DEL PROGRAMA PROPUESTO.



5.- CONCLUSIONES.

La metodología usada por medio de cuestionarios tanto a contadores públicos, a técnicos y pasantes en contabilidad para obtener el programa propuesto, nos sitúa solo ante la premisa de ofrecer únicamente valiosos servicios como auxiliares contables a contadores públicos y estos únicamente en auditorías internas, y externas en operaciones contables y financieras. donde solo se podrán dar servicios de consultoría a las gerencias en el campo de la administración, como una actividad fundamental del contador, siempre y cuando se preparen (los contadores) o nos preparemos en áreas administrativas (planeación, programación, estadística, economía, etc).

Actualmente, ya existen firmas de contadores que prestan servicios de auditoría, donde también ofrecen los servicios de administración para dar un marco más completo y veraz a sus dictámenes e informes.

Cuantitativamente (como resultado del interés que se mostró en las respuestas a los cuestionarios), y gran escala se ha manifestado:

- Que los temas expuestos dentro de la materia de auditoría (que se imparte en las escuelas a nivel técnico y de licenciatura) experimentan un marcado déficit de adecuación entre los problemas reales de las auditorías en la industria y negocios.

- Que es necesario, que dentro del programa de auditoria que se imparte en las escuelas, se incluya temas como:

Fiscalización,
Programación,
Métodos de Planeación,
Contribuciones,
Estadística,
Finanzas,
Como elaborar dictámenes, etc.

Ya que aun cuando sus conocimientos técnicos en contabilidad no le capacitan para dirigir una empresa o negocio, si se debe de contar con los principios necesarios sobre planeación, programación, organización, etc. para que puedan proporcionar ideas o elementos que ayuden a quienes toman las decisiones.

Los motivos anteriores fueron los que mayor influencia ejercieron para presentarlos como un trabajo de investigación, aun cuando no se hizo un cambio drástico, si se incluyo:

- Una reestructuración de tiempos con los mismos temas pero con mayor número de tiempo, en ejemplos reales, para complementar la materia de manera mas práctica.
- Se adicionó la unidad de dictamen para que el alumno se enseñe o diseñe cada objetivo particular que se desee desarrollar.

- Se integra al programa el uso de los medios electrónicos para que el alumno aprenda a analizar, aclarar y corregir sus reportes, por medio de la computadora.

- Y para terminar el trabajo, se habla brevemente sobre el tema de fiscalización.

Como se vió en el presente trabajo, el programa de auditoría propuesto, no pretende resolver problemas de : organización, programación, contabilidad ó administración de la noche a la mañana, si nó simplemente el hacernos ver lo que se ahorraría a una empresa o negocio en pesos, contar con un programa educativo viable para que desarrolle personal auxiliar contable más especializado para elaborar o realizar auditorías (y así ir unificando criterios y dictámenes) cada vez más claras para el bien del usuario, la estructura y la organización de una empresa.

BIBLIOGRAFIA

ELEMENTOS DE AUDITORIA.
C.P. VICTOR MANUEL MENDIVIL ESCALANTE
EDITORIAL ECASA

PRONTUARIOS TRIBUTARIO 1994
EDITORIAL TAX

INTRODUCCION PRONTUARIO DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE
ACEPTADOS
IMCP

REVISTA CONTADURIA PUBLICA. ENERO 1975
AGOSTO 1978
OCTUBRE 1978

PRINCIPIOS BASICOS DE AUDITORIA.
ARTHUR W. HOLMES
CEC, S.A. MEXICO 1970

AUDITORIA
ERICK L. KOHLER
DIANA, MEXICO, 1975

AUDITORIA
R.L. GRINAKER Y BEN B. BARR
CEC, S.A. MEXICO.

MANUAL PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE LA DGETI.
TP92

BANCO HISTORICO DEL CETIS No 27.